

CINES Y TEATROS

El escarmiento. Lamentable es que la sociedad humana necesite de vez en cuando el castigo de la catástrofe para que fije su atención y estudie rápida e imperfectamente, y quiera poner remedio, apresurado en cosas de posible y fácil previsión, que sólo por incuria y olvido imperdonables dejan de tenerse en el estado que la prudencia aconseja.

Fue necesaria la catástrofe de la Ópera Comica, de París, para que aquí nos acordáramos de que teníamos teatros en cuyos senos estaba latente un continuo y hecatombe humana; todos nos impresionamos, denunciáramos las deficiencias, se propusieron reformas, cuya eficacia iba debilitando el transcurso del tiempo con el amortiguamiento que el olvido produce de la catástrofe, y, por fin, se vino a reformar muy poco, casi nada.

Fue preciso luego la lamentable desgracia del teatro de Chicago, en donde perecieron casi un millar de infelices, en general, víctimas del pánico, las tres cuartas partes pisoteados por los espectadores mismos, que, furiosos y aterrados, luchaban por escapar, para que de nuevo pusieramos la atención en nuestros teatros y experimentáramos el vértigo del gran peligro que en casi todos ellos corre el público que los llena en determinados días.

Ha venido recientemente otra hecatombe, la de nuestra hermosa Bilbao, y de nuevo vemos a ocuparnos del asunto, acerrados esta vez más aún que en las anteriores por tratarse de víctimas, de seres débiles e indefensos, de niños y niñas, y todos sabemos cuánto se quiere á los niños.

Nuestro gran repertorio de refranes, siempre hijos del sentido común, nos proporciona para el caso presente tres muy oportunos, hemos llegado al caso del primero de ellos, que dice: nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena; pero debemos marchar esta vez, y sin vacilar, hacia el segundo, que aconseja que «más vale prevenir que curar ó castigar», á fin de que, habiendo puesto el remedio necesario, podamos luego reconocer «que nunca es tarde si la dicha llega».

Debemos recordar que cuando ocurrió el incendio de la Ópera Comica de París se adoptaron disposiciones bastante oportunas, se verificaron reconocimientos en todos los teatros de la capital y se propusieron reformas muy convenientes, que, pasada la impresión del suceso, dejaron de ejecutarse en su mayor parte, si bien justo es reconocer que desde entonces existe más vigilancia y, aunque paulatina y lentamente, vienen verificándose todos los años correcciones y mejoras; pero la falta de organización y permanencia de esta misma organización en nuestro desgraciado país todo lo desbarata, además de las víctimas que causan en el organismo de nuestra sociedad las dos enfermedades mortales de necesidad que padecemos: «la indiferencia y la política».

En el Gobierno civil, á cuyo cargo, como era lógico y natural, estaba la Inspección de vigilancia y policía de los teatros, se nombró en 21 de agosto de 1903 al arquitecto del Gobierno civil inspector de los teatros y demás locales destinados á espectáculos públicos, para cumplimentar cualquiera orden del día en asuntos de examen de locales ó informe de expedientes, y teniendo ya de antigua creación la Junta consultiva de teatros, á ella recurría el señor gobernador cuando el asunto, á su juicio, lo requería para asesorarse y resolver con más suma de datos.

Así organizado el servicio, empezó una labor asidua, constante y activa, que dió no pocos resultados. En 1904, el arquitecto inspector publicó una obra titulada Reformas más necesarias en los teatros de Madrid para poder garantizar en lo posible la seguridad de los espectadores. En dicha obra, por medio de estudios detallados, se hacía una verdadera disección de todos y cada uno de los teatros, empezando entones, con el apoyo de la autoridad gubernativa, á exigir á todos ellos las obras señaladas, empezando por las de mayor urgencia y necesidad, y desde aquel día empezaron las luchas.

respondiente alumbrado supletorio, etc., etc., eso no debe en absoluto ser de la Jefatura de Policía, ya que, á mi juicio, el incluirlo es un perjuicio evidente, por ser trabajo que aumenta el ya excesivo que le da su amplia esfera.

El negociado ó sección de espectáculos, repito, debe volver al Gobierno civil, y como ahora parece se está tratando de este asunto, es ocasión de reglamentarlo todo y volver las cosas á su verdadero cauce en bien y defensa del interés público, tan desatendido sobre este particular, porque las autoridades, y no los empresarios, son los verdaderos y únicos responsables de lo que ocurrir pueda, y téngase en cuenta que uno de los teatros fue informado proponiendo el cierre definitivo y negando la reapertura que se solicitaba, teniendo dicho teatro todas las de la ley para una hecatombe espantosa, y funciona y de seguro continuará funcionando.

En nuestro desgraciado país todo son exageraciones. Antes sin Policía ni seguridad, y hoy se trata exageradamente de involucrarlo todo, dando á la Jefatura atribuciones y esferas de acción que no son las suyas, y que á mi juicio sólo habrían de servirle de estorbo y aumento de trabajo, con perjuicio evidente de las funciones verdaderamente importantes que ya en sí tiene la dignísima y nunca bastante aplaudida Jefatura de Policía y Seguridad.

JOSE GRASES RIERA

El padre del tenor Viñas

El eminente tenor Francisco Viñas cumple en estos momentos el penoso deber de acudir al lecho de su señor padre, que se halla en inminente peligro de muerte en Mollá (Barcelona).

Ayer ha salido el Sr. Viñas para aquel punto con la esperanza de encontrar aún con vida al enfermo, ya muy anciano.

A consecuencia de esta dolorosa circunstancia, que todos por igual deploramos sinceramente, la Empresa del teatro Real ha dispuesto aplazar la primera representación en esta temporada de Tristán é Iseo, que para debut del celebrado artista estaba anunciada para hoy, jueves.

En su lugar se cantará, por última vez en esta temporada, La Gioconda.

UNA NOVILLADA EN PILAS

Rosalito y Belmonte. Cogida de «Riberito».

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Al pueblo de Pílas se han trasladado hoy numerosos aficionados de esta capital.

Unos han hecho el viaje en tren; otros en automóviles. Se celebraba en Pílas una novillada que había despertado mucho interés.

Eran los bichos de la ganadería de D. Gregorio Campos.

Los encargados de darles pasaporte eran los diestros «Rosalito» y Belmonte.

De los cuatro novillos que se han lidiado, uno ha resultado bravo, otro difícil y los otros dos han cumplido.

«Rosalito» ha estado bien toreando de capa y muleta.

Al primero le ha dado un pinchazo sin soltar y media estocada alta, saliendo volteado.

Ha rodado el bicho sin necesidad de puntilla, mientras «Rosalito» se levantaba ileso.

Al tercero lo ha torreado bien de capa, muleteándolo superiormente y terminando con media estocada en todo lo alto. (Ovación y oreja.)

Belmonte ha quedado bien con la capa en el segundo y mediano con la muleta.

Ha pinchado tres veces y ha intentado dos el descabello, sin acertar.

Finalmente, el toro se ha acostado para no volver más al mundo de los vivos.

Al cuarto lo ha torreado de capa admirablemente, entusiasmando al público.

Lo ha muleteado de modo superior, terminando la magnífica faena con un pinchazo y media estocada que ha hecho rodar al toro sin necesidad de puntilla.

«Rosalito» y Belmonte han rivalizado en quites, haciendo algunos colosales.

El sobresaliente de espada, «Riberito», al tratar de banderillar con las cortas al primero, ha sido cogido y arrollado, sufriendo un varateo en el pecho.

La entrada ha sido lleno en las localidades de sol y media en las de sombra.

Han vuelto satisfechos los aficionados de aquí que se trasladaron á Pílas para presenciar la novillada.

EL SABOTAGE EN LOS AIRES

LONDRES. Un aviador hacía esta mañana, en las inmediaciones de la capital, evoluciones en un monoplano.

Primeramente se elevó á gran altura, y luego descendió para hacer diferentes movimientos y virajes á unos ciento cincuenta pies del suelo.

De pronto advirtió que el motor hacía un ruido extraño, y vió, momentos después, que se paraba.

El aviador, conservando toda su serenidad, descendió planeando, y aterrizó sin haberle ocurrido novedad alguna.

Una vez en el suelo, se apresuró á examinar el motor, y juzguese de la sorpresa al ver que estaba completamente destruido.

Todas las señales evidenciaban que se trataba de un acto de sabotage.

Hasta ahora no se sabe á quién atribuirlo.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

El triunfo de un español.

El nombre de Joaquín Xaudaró es popularísimo en España.

No había llegado aún á Madrid este artista, que comenzó en Barcelona, cuando ya sus dibujos y caricaturas le habían dado renombre. En Blanco y Negro triunfó, y en sus ilustraciones á libros y revistas acabó de consolidarse. Llegó fué escenógrafo; pintó para varios teatros, incluso para la Princesa y el Real, pues dió bocetos para Butterfly, y de pronto lo abandonó todo y se vino á París.

Y es que Joaquín Xaudaró, con su tipo aburguesado, su exquisita manera de vestir, sus detalles cuidadosos, lleva dentro un alma bohemia, mucho más grande que la que ostentan algunos de esos que se dejan melenar y gastan sombreros raros.

Xaudaró estudió la carrera de marino por que su espíritu es aventurero, y al no poder aceptarla como medio de vida, no por eso renunció á las aventuras. Estaba bien en Barcelona; Pies á Madrid. ¿Se encontraba en el corte en una situación evidenciada? A París. Y yo estoy seguro de que ahora, que gana mucho dinero y es popular aquí, el día menos pensado se larga á Londres, ó á Tokio, ó á la Patagonia, ¡á ver qué pasa!

En cuanto quiso trabajar para los periódicos de París, todos ellos le recibieron con los brazos abiertos, y las colecciones de las publicaciones más parisinas están llenas de trabajos suyos, siempre ágiles, movidos y graciosos.

Ahora, por un momento tan sólo, se ha puesto serio y ha hecho un trabajo de enseñanza. No ha querido caminar por los senderos trillados, y su originalidad y buen gusto le han dado ocasión para presentar ante el público, los profesionales y la crítica algo nuevo, algo que se sale de la rutina. ¿Dejaría de ser Joaquín quien es si en esta obra suya no hubiese una innovación?

Su método se llama «Los cinco puntos» y es una gallarda demostración de cómo cinco puntos, colocados al azar sobre un papel, se pueden hacer toda clase de dibujos. Así lo prueba él en las varias hojas que contiene el álbum, el cual, dicho sea de paso, tanto sirve para los profanos como para los que ya dominan la materia.

Allí hay toda clase de combinaciones, siempre encerradas dentro de «los cinco puntos», y cuando éstos aumentan en número, ó sean diez, quince ó veinte, hay verdaderas composiciones pictóricas. Con veinticinco puntos ha hecho Xaudaró una corrida de toros, con su cogida del matador y todo.

El libro, como es natural, ha obtenido en París un éxito loco, y ¡cuánto si es difícil llamar aquí la atención con nada! Pero Xaudaró es audaz en su méter, no puede vivir encerrado en los estrechos límites de la rutina, y ahora ha hecho eso como cosa sencillísima y mañana hará otra cosa que asombrará á todo el mundo. ¡Ya lo verán ustedes!

De lo ventajoso de su método son buena prueba las palabras efusivas de alabanza que le dedica el afamado crítico Achille Segard y el éxito de librería que ha obtenido.

Y mientras tanto, el autor, nada, tranquilo y sonriente, imaginando nuevas cosas para su arte ó para su vida aventurera. ¿Adónde va á llegar este hombre?

A. R. BONNAT

Centro de Hijos de Madrid

Estando organizando este Centro como en años anteriores la simpática fiesta de Reyes, consistente en el reparto de juguetes á los niños pobres, se participa á todas aquellas personas que deseen contribuir á la alegría que proporciona un juguete á los niños desheredados de la fortuna, que en la Secretaría de este Centro, plaza de la Villa, 3, se admiten donativos bien en juguetes ó en metálico, para invertirlos en ellos, entregando á la persona donante «tikets» con derecho á regale para que puedan repartirlos entre los niños necesitados.

La estatua de Campoamor

En un hotelito coquetón de Madrid Moderno, Aurelio Carretero trabaja asiduamente en la estatua del gran poeta asturiano, que dentro de poco contemplarán atónitos los ojos de los vecinos de Navia, como atónito lo contempló yo hace pocos días.

Supo escoger Carretero para su trabajo un momento del poeta verdaderamente admirable. Sentado en un banco descansa Campoamor al desgaire, con la frente alta y la vista fija en lo infinito, como buscando el motivo de su última humorada; y su brazo izquierdo caído en el asiento del banco, con un libro en la mano, y el codo derecho apoyado en el respaldo, con la pluma entre los dedos índice y pulgar, dan á la figura un ademán de sencillez y de naturalidad, que encanta. Parece en realidad que el poeta haya abandonado su materia para dejar que su fantasía volara por las diáfanas regiones del espíritu. Contemplando un momento la estatua, acude á la mente la idea de que Campoamor se habrá sentado muchas veces en su vida en aquella actitud y en aquel abandono, y acaso muchos de sus versos habrán sido confeccionados así, al aire libre, en un banco de un paseo ó de un jardín, donde la inspiración asaltara su cerebro. Si Carretero tuviera más años, pensaríamos que había sido el acompañante asiduo del poeta, y que su buril le sorprendió en uno de esos

instantes fatimos de su vida espiritual. Tal es la naturalidad que ha sabido dar á su trabajo. Hasta en los pliegues y arrugas de su ropa se observa un verismo admirable.

El día en que yo tuve el gusto de visitar aquel modesto hotelito de la calle de Roma, convertido en taller de escultura, y que por su situación y la quietud apacible que le rodea más nos había á los sentidos de horas placidas de amor que de arte, todavía no estaba terminada la estatua; pero desde luego puedo afirmar que si faltaban rasgos en su fisonomía, el espíritu del poeta de las Dolores estaba íntegro, grandioso, mayestático en aquel bloque de yeso que irradiaba vida por todas partes y sencillez y naturalidad, tal como era aquel genio de la poesía española que se llamó D. Ramón de Campoamor.

¡Bien, D. Aurelio! Como elogio á su trabajo no se me ocurre decir más que una cosa: si la blancura del yeso no nos hiciera comprender que, por desgracia, aquella figura no es más que la representación de lo que fué, darían ganas de exclamar: ¡Campoamor, habla!

CARLOS RIA-BAJA

SOBRE ARANCELES JUDICIALES

Lo que dice el Sr. Montero Ríos.

En la sesión última celebrada en el Congreso hubo de levantarse el diputado D. Aveilino Montero Villegas á recoger algo sobre los vigentes aranceles judiciales, respecto de los cuales parece iniciarse una campaña en contra por quienes sin haberse percatado del beneficio que reporta á los litigantes, sobre todo en asuntos de pequeña cuantía, muestran dispuestos á lanzar ciertas especies y acusaciones contra una clase tan digna de respeto como cualquiera otra, siquiera en consideración al mucho trabajo gratuito que sobre ella pesa, en materia criminal, en las pobrezas de que tanto se abusa, en lo gubernativo, estadístico, etc.

El Sr. Montero Villegas, presidente que fué, en su calidad de subsecretario de Gracia y Justicia, de la Comisión que confeccionó tales acuerdos, demostró á la Cámara la simpatía con que se impugnan los aranceles. Hizo ver con claridad meridiana que el tanto por ciento fijado en los expedientes posesorios y de dominio están tomados de la ley Hipotecaria (art. 394, párrafo 4.º) y, por consiguiente, la censura que este tipo pueda merecer, debe dirigirse á aquella ley y no á los actuales aranceles, que aprobados por un decreto no podrán modificar lo que á la sazón representaba una labor de las Cortes, que acaso al fijar aquel tipo lo hiciese con miras al fraude que para la Hacienda supone el no titular las fincas, y á la perturbación que en el orden contractual introduce la falta de esa titulación.

Demostó la imposibilidad de que por el primer período de un juicio ejecutivo haya cobrado un secretario judicial 3.000 pesetas, puesto que teniendo los aranceles (artículo 1.º) como tipo máximo de percepción los honorarios correspondientes á la cuantía de un millón, no puede en ningún caso exceder lo entregado en primer período, aun cuando se reclamen millones y más millones, de 1.400 pesetas, y esto en el supuesto de que se haya consumado todo en primer período, porque de no haberse terminado y quedar, por ello, incompleto, se reduce esa cifra á 1.081 pesetas.

Negó asimismo veracidad á la imputación de haberse cobrado por dos secretarios los derechos de un determinado período en méritos de una cuestión de competencia, y fundó esta negativa en la disposición primera de las generales de dichos aranceles, que terminantemente preceptúa que los honorarios se satisfarán «una sola vez», y rechazó asimismo con energía la especie de que el secretario se convierte en parte y suscita un incidente al expresar la duda ó inexactitud de la cuantía manifestada por el interesado, puesto que todo ello queda reducido á que el juez tome sobre el particular las instrucciones que estime convenientes, y resuelve sin ulterior recurso.

El Sr. Montero Villegas descubrió que el arancel ni los secretarios son culpables de que se presenten por demandantes temerarias reclamaciones exorbitantes, abroqueladas con el beneficio de la declaración de pobreza, obligando á transigir á los demandados ó á que paguen las costas en la defensa de sus derechos. Esto será defecto de la ley, que no pone coto al abuso del beneficio de la pobreza, y la culpa que, sin razón alguna, quiere achacarse al secretario y al arancel la tendrá el letrado que firma esas demandas temerarias.

Tras la lectura de datos que evidencian la notable baratura de los actuales aranceles, terminó el Sr. Montero Villegas indicando que, más que la reforma de éstos, lo que debía pedirse es que se sometiese también á arancel á los abogados.

Nos limitaremos á dar esta pequeña reseña de la defensa, pronunciada por quien conoce muy á fondo lo que es la Administración de Justicia española, y sabe, por consiguiente, en dónde está la carestía de los pleitos.

¿DÓNDE ESTÁ ROCHETTE?

PARIS. La Policía sigue buscando, aunque inútilmente hasta ahora, al banquero Rochette.

En las oficinas de la Seguridad general dicen que se ignora el paradero de Rochette, aun cuando se tiene la sospecha de que se halla en Derck-sur-Mair.

LAS TRISTEZAS DE LA VIDA

MUERTA DE FRIO

El Juzgado de guardia tuvo que intervenir ayer tarde en un drama silencioso y horrible de la vida.

En la calle de los Comaneros de Castilla, número 3, patio, murió sola y desamparada una infeliz anciana, pensionista, que habitaba en uno de esos miserios cuartos á los cuales acude á refugiarse la pobreza cuando, tras las batallas de la vida, sin valor ni aliento para resistir más, se declara vencida y humillada.

La pobre pensionista murió, según certificación del médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito, de hambre y de frío. Murió de hambre precisamente en un día tan solemne y grande como el de ayer, dedicado casi exclusiva y universalmente á los placeres de la mesa.

Llamábase la desgraciada mujer Leonora Ferrí y Algarra, tenía sesenta y nueve años de edad, y vivía en un desesperante extremo de indigencia, en un tabuco sin condiciones de vida en estos días de fríos crudos, y sin elementos de abrigo para contrarrestar el entumecimiento que con las bajas temperaturas iba invadiendo sus miembros, hasta paralizar la circulación de la sangre.

El juez se personó allí inmediatamente y ordenó que el cadáver, encontrado entre trapos, pajas y esteras viejas, fuera trasladado al Depósito judicial.

DE PRISIONES

Con motivo de la resistencia que viene encontrando de parte de los ministros de Hacienda la concesión de derechos pasivos á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, nos permitimos consignar las siguientes consideraciones:

Dicho Cuerpo es el único de la Administración pública que carece de ellos, y el único también que realizando una función de justicia y de seguridad social no ha conseguido tan legítimas aspiraciones. Los empleados de Instrucción pública, de Fomento, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Estado, de Gobernación, de Correos y Telégrafos, de Policía, de Gracia y Justicia, y hasta los obreros de arsenales! consiguieron esta obra de justicia social, que sistemáticamente se niega á los funcionarios de Prisiones.

¿Será por razones de incapacidad técnica ó por el poco valor de los servicios que prestan? Veamos.

En las dos Secciones del Cuerpo se ingresó mediante oposición ó examen. Hoy, mediante examen ó aprobación de dos cursos en la Escuela de Criminología, exigiéndose en estas pruebas de suficiencia conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, idiomas, Historia, Contabilidad, Psicología, Ética, Derecho, Antropología, Sociología, Estadística y Ciencia y legislación penitenciarias, muchos de estos conocimientos son exageradamente amplios y especializados. ¿Puede exigirse mayor garantía técnica para la función?

Respecto al valor de sus servicios, sustituiremos las consideraciones por cifras.

El Cuerpo de Prisiones, según escalafón, consta de 2.168 funcionarios activos, pertenecientes á las Secciones técnica, auxiliar y facultativa, y tienen á su cargo 12.584 presos y penados, con pena inferior á la de prisión correccional; 9.915 de penas alfectivas; y 252 condenados por delitos militares. Esto es, 22.751 reclusos, distribuidos en 395 prisiones preventivas, 52 correccionales, tres grandes prisiones celulares, 13 centrales, una de mujeres y un reformatorio para jóvenes delincuentes.

Este numeroso contingente penal y la seguridad y orden de las Prisiones—muchas en condiciones pésimas y desfavorables—implican responsabilidades, sinsabores y peligros que la nación debiera agradecer y apreciar en la medida de su importancia, puesto que muchos funcionarios perdieron la vida en cumplimiento de su deber, dejando á sus familias en la indigencia.

¿Para qué los comentarios?

CRIMEN DESCUBIERTO

Cadáver conservado en sal

PARIS. En julio último, un alumno de Farmacia llamado Francisco Bouche murió envenenado en Marsella. Desde luego sospechóse que se trataba de un suicidio.

Pero como Bouche no tenía pariente alguno en Marsella, se precintaron las puertas de la habitación en que vivía, la cual permaneció, como es natural, inhabitada.

Hace pocos días se terminaron las diligencias judiciales referentes á la herencia de Bouche.

Abierta la habitación, al proceder al inventario de los objetos que pertenecieron al alumno de Farmacia, el comisario de Policía descubrió en un cubo el cuerpo de un niño, de unos tres meses de edad, conservado en sal y casi por entero momificado.

Hechas las oportunas averiguaciones, supose que Bouche estaba casado y que su mujer había muerto el 17 de abril de 1911. Dicha mujer había dado á luz, poco antes de morir, un niño, que no fué inscrito en el Registro civil. A dicho recién nacido su padre lo suprimió á los tres meses.

El cuerpo de ese pequeño ser es el que se ha descubierto inesperadamente ahora en un cubo, donde ha estado más de un año.

Ahora se explica perfectamente el suicidio del infanticida.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La influencia de las Potencias.
LONDRES. Gracias a la influencia de las Potencias y a que Austria se ha unido a ellas, Turquía ha enviado por fin instrucciones completas y definitivas a los delegados que tiene en Londres negociando la paz.
De no ser así, Turquía hubiera procurado llegar a nuevos aplazamientos.
Pero ahora comprende que con esos retrasos no hubiera logrado nada, ó en todo caso, empeorar la situación de las plazas sitiadas. También esperaba Turquía que los diferentes países representados en la Conferencia de embajadores tendrían grandes disensiones entre sí.
Hoy no se sigue, ni es posible seguir otro camino, que el que conduce a la solución, sea ésta cual sea.
Por la parte de Austria, la tranquilidad es ya casi completa.
Se dice que muy pronto comenzará a licenciarse las numerosas tropas que durante los pasados días movilizó.
Quiere Austria que Serbia se adhiera a las resoluciones de los embajadores, renunciando a sus pretensiones de tener territorios sobre el mar, conformándose con una desembocadura en él.

A casa.
VIENA. El conde Berchtold ha marchado a una casita suya situada en el campo, con objeto de pasar allí las fiestas de Navidad.

Prefieren la guerra

Consejo de ministros.
CONSTANTINOPLA. Después de recibir el telegrama enviado por los delegados otomanos que se encuentran en Londres, se reunió el Consejo de ministros.

Presidió el gran visir.
El Consejo fué de larga duración.
Respecto a sus acuerdos, se ha guardado la reserva más absoluta, lo cual ha servido para avivar más y más la ansiedad pública, pues harto se sabe que los actuales momentos son decisivos para la vida de Turquía.

A pesar de la reserva guardada, la impresión dominante, ó mejor dicho, única en los Centros políticos, es la de que Turquía no acepta las durísimas condiciones que los delegados bálticos leyeron en Londres en la última reunión que con los otomanos tuvieron.
Turquía preferirá reanudar las hostilidades antes que ceder a la entrega de Andrinópolis.
Todavía se tiene la esperanza de que las Potencias intervengan de un modo favorable para Turquía.

El periódico órgano de los Jóvenes Turcos publica un vibrante artículo enardecido el espíritu patriótico y excitando a todos a la guerra antes que ceder a las terribles condiciones que a Turquía quieren imponer los aliados.

¿Qué será?
BERLIN. Sábese que ha llegado a Constantinopla un general búlgaro.
Sábese también que era portador de una misión secreta.
La noticia ha despertado extraordinario interés, porque no se sabe qué misión puede ser esa y por qué se concede a este misterioso viaje una importancia excepcional.

Los turcos de Skutari.—Nueva salida.
VIENA. Despachos de Cetigna dicen que los turcos de la guarnición de Skutari hicieron ayer una nueva y vigorosa salida.

Los montenegrinos les dejaron aproximarse y luego rompieron contra ellos un vivísimo fuego de artillería.
No obstante ello, los turcos se apoderaron de un bloqueo montenegrino, por la parte de Tarabosch, rompieron la línea de los sitiadores y lograron introducir en la plaza un convoy de víveres.
Luego se replegaron en buen orden.

Ni una piedra.
BERLIN. Un diplomático alemán recientemente llegado de Constantinopla ha dicho a un periodista:
«Vi al gran visir de Turquía, Kiamil pachá. Con su calma habitual me dijo:
—Estoy resuelto a todo antes que a ceder ni una sola piedra de las fortalezas de Andrinópolis.»

No dimite.
BERLIN. Los periódicos publican un telegrama de Cetigna en que se dice que el Rey Nicolás está satisfecho de los resultados de la guerra y resuelto a no dimitir.

Movilización secreta.
VIENA. Según noticias aquí recibidas, ayer la guarnición de San Petersburgo hizo maniobras de movilización.
Fué ordenado a los periódicos petersburgueses no dieran nada de ello.

Entrevista?
BERLIN. Se asegura aquí que en breve el Rey Pedro de Serbia y el Czar Fernando de Bulgaria celebrarán una entrevista.

Reunión de los ministros turcos.
CONSTANTINOPLA. Poco después de llegar el telegrama en que los delegados en Londres daban cuenta de las condiciones exigidas por los de los Estados bálticos, se han reunido los ministros en Consejo con el gran visir.

Kiamil pachá mostrábase emocionadísimo. Los ministros han deliberado extensamente, y su acuerdo puede sintetizarse en estas

palabras: la cesión de Andrinópolis es imposible.

Rusia y la cuestión de Albania.
SAN PETERSBURGO. El Gobierno ruso ha hecho conocer al Gabinete de Londres sus puntos de vista respecto a la cuestión de Albania.

Según Rusia, Prizrend debe quedar en la parte de Serbia y el puerto de Durazzo convertirse en desembocadura comercial de Serbia.

Combate entre turcos y serbios.
PARIS. Las informaciones aquí recibidas dan cuenta de que, a pesar del armisticio, los turcos atacaron a los serbios, librándose un combate muy duro en las cercanías de Pava.

Sumaban los contingentes de los dos ejércitos combatientes más de 66 batallones, que ocupaban una extensa línea.

Consiguieron los serbios rechazar las fuerzas turcas que los atacaron.
Las bajas han sido: por parte de los serbios, un comandante y cincuenta soldados muertos, y las de los turcos, cinco oficiales y 559 entre suboficiales y soldados, que quedaron en el campo de batalla.

El Gobierno de Serbia ha comunicado a sus delegados que están en Londres negociando la paz las oportunas instrucciones para que protesten energicamente de la conducta de los turcos, que han roto las hostilidades, sin respetar el armisticio.

Siguen peleando turcos y griegos.
PARIS. También se reciben despachos dando cuenta de un encuentro entre griegos y turcos.

La columna del ejército turco se componía de 13.000 combatientes.
Consiguieron los griegos rechazarlos, pero tuvieron sensibles pérdidas en el combate; pues resultaron muertos el general Kovaris y un hijo suyo que figuraba a las órdenes del general.

Preparativos para reanudar la guerra.
PARIS. Telegrafían de Constantinopla diciendo que en vista de que las impresiones que de Londres se reciben no son satisfactorias, se considera como lo más probable que en fecha próxima surja la ruptura en las negociaciones.

Comprueban estos pesimismo las medidas que adopta el Gobierno turco, pues se ocupa con gran actividad en los preparativos encaminados a reforzar las defensas de la línea de Tchataldja.

Todos los oficiales que habían ido a Constantinopla en uso de licencia han recibido orden de marchar a incorporarse a sus destinos en las fortificaciones.
Por su parte los búlgaros no se descuidan y desde las líneas turcas se observa gran actividad en las posiciones que ocupan.

Añaden los informes recibidos que se sabe en Constantinopla que los búlgaros han acumulado durante los últimos días grandes cantidades de material de guerra y que también en hombres sigue la concentración, reforzando las posiciones que ocupan frente a las líneas de Tchataldja.

¡Completad con Nestarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podréis criarlo!

DE PORTUGAL

Los perseguidos por la República.
LISBOA. El Presidente de la República manifestó al del Consejo de Ministros su deseo de indultar a los obispos y a los prisioneros por delitos políticos y hacer más llevadero el régimen celular, dulcificándolo, para los que continúan en las cárceles.

El presidente del Consejo de Ministros ha contestado al de la República que el Consejo ha deliberado acerca de su iniciativa de indulto y no encuentra favorable el momento presente para satisfacer su deseo.
Lo que sí se propone desde luego es suavizar el régimen celular.

Al efecto, ha nombrado el Gobierno una Comisión que se encargará de llevar a cabo la reforma.

Y, por su parte, el ministro de Gracia y Justicia presentará al Congreso una proposición de ley adaptando esa iniciativa a la práctica.

HAY QUE TENER CUIDADO

Los microbios del salchichón

Un informe.
PARIS. M. Martel, jefe del servicio veterinario sanitario de la Prefectura de Policía, ha enviado a la Sociedad de Medicina pública un informe muy interesante acerca de los microbios del salchichón.

Dice que ha estudiado la «flora» de los salchichones de todas marcas que son vendidos ordinariamente en los mercados y tiendas de París, y ha visto, aterrado, que éstos contienen en su mayoría microbios peligrosísimos para el hombre.

Desde 1908 a 1912 ha examinado 685 muestras de salchichón.
En 83 de ellas descubrió microbios análogos al bacilo de la fiebre tifoidea.

La chacinna alemana, que se come cruda, es, según M. Martel, mucho más peligrosa que ninguna otra.

Termina M. Martel recomendando sean muy vigiladas las fábricas de salchichón, porque ciertos industriales poco escrupulosos emplean materias primas de calidad inferior, con daño manifiesto de la salud pública.

PAJARO DE CUENTA

Con diversos pretextos estaifa miles de francos

PARIS. Hace poco la Policía de Niza detuvo, en condiciones verdaderamente curiosas, a un astuto estafador llamado Oborina.

Dicho individuo se hacía pasar por representante de la Cruz Roja serbia, con la misión de allegar recursos para los heridos de los Estados bálticos.

Ostentando ese título falso, consiguió sacar a las buenas almas de las poblaciones de la Costa Azul unos 30.000 francos.

Pues bien, la instrucción del sumario ha demostrado que Oborina no es un estafador vulgar.

Muy inteligente y simpático, Oborina ha hecho numerosas víctimas en todas partes, lo mismo que responde con gran habilidad a todas las preguntas que le formula el juez instructor.

El estafador decía llamarse doctor Ivanovich Oborina. Según las circunstancias, aparecía como médico, profesor ó periodista.

En realidad se llama Risso Oborina, natural de Mostar, en la Herzegovina, casado en Tamersfors (Finlandia), hallándose actualmente en instancia de divorcio. Su mujer reside en San Petersburgo.

El cónsul de Serbia en Niza ha dado sobre dicho sujeto informes edificantes.
Siendo aún estudiante, Oborina imitó el sello de un convento, gracias al cual pudo cometer varias estafas, pues debe advertirse que sus principales víctimas se encuentran en el mundo religioso.

Sabia introducirse en los conventos ó en las sacristías, y en Niza, pocos días antes de su detención, había obtenido del arcipreste de la iglesia ortodoxa permiso para hacer una cuestión en dicha iglesia, para la reconstrucción de la iglesia de Skutarj.

La colecta fué fructuosa.
Este Oborina está reclamado por las Policías de Baviera, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Bulgaria, Suiza y Rusia, según informes enviados desde Serbia.

NOTICIAS DE TANGER

Los franceses en Marruecos.
TANGER. (Miércoles, tarde.) No hay noticias concretas de la columna Massoutier, y sólo se sabe que salieron los primeros refuerzos con objeto de levantar el sitio de la alcazaba.

No merece crédito.
TANGER. (Miércoles, noche.) No se han recibido nuevas noticias de la columna francesa que manda el comandante Manutier.

Algunos dicen que la columna ha sido copada; pero la noticia no merece crédito.

El Banco español proyectado.
TANGER. (Miércoles, noche.) Hoy ha celebrado muchas conferencias el señor Benavites, tratando con importantes elementos financieros, del propósito de crear aquí un Banco español.

Se muestra dicho señor muy complacido del resultado de esas conferencias.

Al difundirse la noticia de la próxima creación de un Banco español, ha despertado expectación en los Centros financieros, creyéndose firmemente que el nuevo establecimiento contribuirá al desarrollo de los intereses españoles y a sostener la circulación de la moneda española que hoy es muy combatida.

EL TEMPORAL

En los Estados Unidos.
NUEVA YORK. Reina en las costas de los Estados Unidos y en parte del interior un temporal formidable.

Han caído grandes nevadas.
Donde más se deja sentir el temporal es en Altona, Washington, Baltimore y Filadelfia.

En Nueva York las calles están cubiertas de nieve.
Ha quedado el tráfico paralizado.
Son varios los naufragios que han ocurrido.

No hay detalles de sus efectos.
Cinco transatlánticos que estaban dispuestos a zarpar con ocho mil pasajeros han tenido que suspender la marcha.

El transatlántico *Jorge Washington* ha chocado con otro.
Tampoco se sabe cuáles han sido las consecuencias de la colisión.

En Inglaterra.
LONDRES. Reina furioso temporal en las costas de la Gran Bretaña.

Han caído nevadas copiosísimas.
Se han registrado buen número de siniestros marítimos.

Tribunales

Mad. Bloch, absuelta.
PARIS. Hace cinco meses, madame Bloch, esposa de un ingeniero que dirige una fábrica en Rueil, mató de dos tiros de revólver a una dama yanqui, mistress Bridgemann.

M. Bloch, el ingeniero, había conocido a la norteamericana en uno de los trenes de la banlieue parisiense.

Mistress Bridgemann, esposa de un cajero, yanqui como ella, no obstante sus treinta y ocho años, y no obstante también tener un hijo ya hombre, se conservaba muy guapa.

El ingeniero y ella se hicieron amigos y luego entablaron relaciones ilícitas.

Madame Bloch, que hasta entonces había vivido feliz, observó un día que su marido, el padre de sus pequeños hijos, tenía una distracción fuera de casa.

Los esposos tuvieron una violenta explosión. El confesólo todo, y juró que rompería con la yanqui.

Pero ésta le dominaba, y le impuso la continuación de los culpables amores.

Entonces, madame Bloch, desesperada, escribió un anónimo al hijo de su rival.

El joven creyó que se trataba de una calumnia, y no hizo caso.

Un mes más tarde, el esposo de la yanqui recibió otro anónimo de madame Bloch.

El cajero vigiló a mistress Bridgemann, y se enteró de que ésta le engañaba.

Muy práctico, no escandalizó. Limitóse a divorciarse de ella.

Mistress Bridgemann abandonó el domicilio conyugal y se fué a vivir con el nombre de madame Bertrand a un piso bajo de la calle Vignon.

M. Bloch iba a verla diariamente.
El 31 de julio de este año, madame Bloch llamó a la puerta del piso.

Salió a abrir la propia mistress Bridgemann.

Las dos mujeres tuvieron una violenta disputa.
Madame Bloch rogó a la yanqui renunciara a su marido.

Esta se negó cínicamente, y aconsejó a la pobre madame Bloch se consolara con un amante.

Al oír esta injuria, madame Bloch sacó un revólver y mató a la yanqui de dos tiros.

Estos días, madame Bloch ha sido juzgada por los jurados del Tribunal del Sena.

Y ayer, después de la prueba, que le fué favorable, y de un elocuente discurso de su defensor, ha sido absuelta.

El fallo es muy comentado.

CONTRA EL VIRREY EL ATENTADO DE DELHI

LONDRES. Noticias de Delhi dicen que continúa vivísima la indignación del pueblo por el atentado que se perpetró contra la persona del Virrey de la India.

Nada se ha podido averiguar hasta ahora relacionado con el autor ó autores del criminal atentado.

El Virrey pasó la última noche agitado; sufría dolores muy agudos y un decaimiento general alarmante.

Hay que administrarle constantemente inyecciones de morfina.

Los médicos que le han vuelto a reconocer dicen que, a consecuencia de las heridas recibidas, tiene rotos varios músculos de la espalda.

La bomba que contra él se arrojó, además de matar al hombre que, cubriéndose con un paraguas rojo, se hallaba cerca del elefante que conducía al Virrey, hirió a once personas.

MISCELANEA
Un aviador muerto.
LONDRES. Un aviador que volaba en las inmediaciones de esta capital cayó con su aparato desde una altura de doscientos metros.

Quedó muerto instantáneamente.
El anarquista Ferro.
ROMA. Los periódicos publican extensas informaciones referentes al anarquista Ferro, que intentó suicidarse.

Todos ellos ratifican cuánto anticipé, es decir, que Ferro, no atreviéndose a atentar contra la vida del Rey de Italia y temiendo por ello la venganza de los ácratas, decidió suicidarse.

La Policía busca sin descanso a los anarquistas que impulsaron a Ferro a cometer el regicidio.

Se ha detenido a cinco individuos; pero todavía no se sabe si efectivamente son los que amenazaban a Ferro con matarle.

Asalto de una quinta.
BRUSELAS. El director del Banco Nacional posee en las afueras de esta población una preciosa quinta de recreo.

Ayer llegó a la puerta de ésta un auto.
De él se apearon cuatro sujetos, que con gran tranquilidad se subieron por un balcón y se dedicaron a robar.

Acudió el conserje, y le hirieron de un balazo.
Pero el bravo hombre, no obstante la sangre que perdía, empezó a hacerles fuego con un revólver.

Entonces, llevándose algunos objetos de valor, abandonaron la quinta, subieron a su auto y desaparecieron.

El estado del conserje es grave.
¡Es un amigo!
NUEVA YORK. Ayer llegó el Presidente electo, Wilson.

Recibió una gran muchedumbre.
De pronto, los policías que rodeaban su auto vieron que se acercaba corriendo y con los brazos en alto un hombre.

—¡Va a tirar una bomba!—gritaron.
Pero Wilson, poniéndose en pie en el auto, exclamó:

—¡Dejadlo aproximarse! ¡Es un amigo!
Llegó el sujeto en cuestión y se abrazó con Wilson.

Este le hizo subir a su automóvil, entre los aplausos de la multitud.

DRAMA EN UN FARO

Los torreros aparecen ahorcados

BERLIN. Dicen de Kenigsberg que ha sido teatro de un drama espantoso el faro que se levanta en el mar Báltico, frente a Memel.

El servicio de pilotos del puerto, prevenido telefónicamente por el guardián Froehlich, de que el mecanismo de las luces de eclipse del faro funcionaban mal, envió un inspector y un obrero para que viesan en qué consistía el daño y lo arreglaran.

Al llegar al faro ambos comisionados encontraron al torrero y a su mujer ahorcados, bajo la escalera que conducía desde sus habitaciones a la galería exterior.

Los desdichados habían dejado una carta en que decían preferir la muerte al deshonor. La verdad es que ambos se encontraban procesados: la mujer por haber cometido un desfalco, y el marido, por difamación.

Tanto el uno como el otro debían ser despedidos del servicio el 1.º de enero próximo.

COSAS FRANCESAS

Interrogatorio de Ibañez.
PARIS. En Versalles fué ayer interrogado el argelino Indalecio Ibañez, a quien se acusa de haber tomado parte en el asalto de la Administración de Correos de Bezons.

Siguió obstinado en negar.
Sin embargo, le enseñaron dos botones que faltaban a uno de sus trajes y que fueron encontrados en el suelo del local de la dicha Administración de Correos.

También le enseñaron unos zapatos manchados de barro, que eran otra prueba de convicción.
Pero él siguió diciendo que es inocente.

Naufragios.
PARIS. Telegrafían de Brest que hay mucha niebla en las costas y que el mar está alborotadísimo.

Varios buques se han ido a pique y las olas comienzan a arrojar sus restos sobre las playas.

Antes de la elección.
PARIS. Los senadores afectos a los grupos radical socialista, unión democrática y republicano independiente se han reunido ayer, y tras largas deliberaciones se pusieron de acuerdo.

Se reunirá la antevíspera de la elección presidencial para designar, por antevotación, su candidato.

Un auto inoportuno.
MARSELLA. Ayer, en una de las calles más céntricas, una mujer de aspecto humilde, que caminaba muy despacio, cayó de pronto sobre la acera, exhalando ayes.

Y en medio de la gente, que rodeóla, dió a luz un robusto niño.
Fué improvisada una camilla.

En ella colocaron a la madre y a la criaturita.
Cuando los que cogieron la camilla se ponían en marcha, escoltados por tres guardias y seguidos por muchos curiosos, llegó un auto a toda velocidad.

Y arrolló al grupo, hiriendo a dos curiosos y a un agente.

Por milagro, no sufrieron daño alguno la pobre mujer y la criaturita.

La multitud quería lynchar al *chauffeur*, que tuvo todas las penas del mundo para escaparse.

Recepción.
PARIS. Ayer, en el Aereo Club de Francia, hubo una solemne recepción en honor de Garros.

Estuvo concurridísima.
Garros fué muy felicitado.

Come de balde y le dan dinero encima.
PARIS. Ayer, en una tienda de vinos que es también restaurant económico, se presentaron dos sujetos.

Comieron opíparamente.
Cuando llegó la hora de pagar, dijo uno de ellos:

—No tenemos un céntimo.
El tabernero quiso pegarle. Entonces el poco ventajoso cliente, con un garrote, rompió infinidad de cristales, vasos y botellas.

Cuando el tabernero iba a llamar a la Policía, el otro cliente le dijo:

—No llame a nadie. Mi amigo tiene para pagar. Regístrele.
Le registraron, y le encontraron un billete de 500 francos.

El tabernero incautóse de él, y tasando la comida y los destrozos en 50 francos, devolvióle 450.

Los dos ciudadanos se marcharon.
Pero al poco rato, el tabernero volvió a examinar el billete, y vió aterrado que era falso.

Y anoche decía muy compungido:
—¡Me han dado las Navidades!
La candidatura de Poincaré.
PARIS. Ha ganado mucho terreno la candidatura de M. Poincaré para la Presidencia de la República.

Considérase como una gran habilidad de M. Poincaré el haberse acercado tanto a M. Briand.

Y se asegura que, en el caso de que la candidatura de M. Poincaré triunfe, se encargará M. Briand de la Presidencia del Consejo de Ministros, conservando también la cartera de Negocios Extranjeros.

Un robo.
PARIS. Una joyería del Palais Royal ha sido robada.

No se conoce aún el valor de las joyas desaparecidas.

Concurso de natación.

PARIS. Se ha verificado en el Sena el concurso anual de natación para disputarse la copa Noel.

Más de ochenta mil espectadores han acudido a presenciar el concurso.

De los diez y ocho nadadores inscritos, sólo diez y seis han tomado parte.

Ha ganado la copa de oro ofrecida por el Presidente de la República el nadador monseñor Meinster, que ha cubierto los 270 metros de distancia a recorrer, entre los puentes de la Concordia y de Alejandro III, en un minuto y cincuenta y cuatro segundos.

Cinco veces ha obtenido M. Meinster la victoria en este concurso, por lo que queda en definitiva posesión de la copa de oro.

EN EGIPTO

Los trabajos del pantano Assuan

LONDRES. El Kcdive ha inaugurado con gran solemnidad los nuevos trabajos del pantano de Assuan.

Esos trabajos hidráulicos aseguran a la agricultura una cantidad de agua que pasa de mil millones de metros cúbicos y permitirán el riego de 450.000 hectáreas de terreno.

El total de esas obras ha costado unos trescientos millones.

Lord Kitchener, que asistió a la ceremonia, ha leído una carta del Rey Jorge de Inglaterra al Kcdive felicitándole a éste por la importancia de esos trabajos realizados, que representan una nueva prosperidad para Egipto.

LOS QUE SE VAN

Muerte del pintor Detaille

PARIS. Ayer nos telegrafiaron la noticia de su muerte.

El nombre de este gran artista es de fama mundial. Francia llorará unánimemente la pérdida del pintor de sus ejércitos, de sus victorias y reveses, del que supo arrancar de la paleta todo el vigor del colorido trágico de los campos de batalla, llenos de furia y de valor durante la lucha, ó con los tonos grises que encuadraban después que la victoria pasó, las huellas de desolación y los gestos del espanto.

Tan ligado aparecía el nombre del artista al ejército francés, que cuando el actual ministro de la Guerra pensó en la conveniencia de modificar los uniformes militares confió esta misión a la fantasía severa de Detaille, porque nadie como él estaba tan compenetrado con las costumbres y las necesidades de la vida militar.

Sus debuts en el arte los hizo en el estudio del gran Meissonier, de ese otro pintor que en una miniatura celebre supo dar al mundo entero, con la famosa Retirada, la impresión emocionante de la campaña de Rusia, del más grande de los desastres que abatieron la soberbia y el genio de Napoleón.

Aun cuando Detaille nada tenía que aprender del pintor de la tragedia napoleónica de 1867, la influencia de Meissonier y más tarde la de Alfonso de Neuville, le imprimieron la orientación pictórica que ha sido la característica de su vida y le ha proporcionado innumerables éxitos.

En la galería de cuadros del palacio real de Windsor despertará siempre la admiración de cuantas personas la visiten una de las obras más acabadas de Detaille. Es el retrato del difunto Rey Eduardo VII, á caballo, vestido de general inglés.

El artista puso en la obra todo el cariño que profesó á aquel Príncipe de Gales, que supo reinar con su elegancia y afabilidad en París, antes de sentarse en el trono de Inglaterra.

El Rey Eduardo consagró una predilección marcada al artista, y siempre que visitaba París hallaba medio de sustraer algún tiempo al enojoso horario del protocolo para escalar el luminoso estudio del artista y deleitarse

contemplando los bocetos de sus obras en proyecto ó los lienzos cuidadosamente alineados en los paramentos, entre las armaduras y tapices, que recordaban al Soberano los días alegres y placenteros de su vida de dilettante, antes de regir los destinos de su nación.

Para el pueblo francés, para su alma nacional, la obra del artista tendrá también el privilegio del cariño y de la admiración. El fotógrafo lo reprodujo profusamente y lo hizo familiar; en pocos hogares donde anide el patriotismo francés, la esperanza de la revancha, el culto de un pasado glorioso, dejarán de revelarse estas virtudes y aspiraciones por el mismo símbolo; por la reproducción de un lienzo de Detaille. La decoración del Hotel de Ville y del Panteón completan el enlace íntimo del pueblo y de la nación francesa con la obra de Detaille.

En honor á la verdad, parece que en la última revista militar del 14 de julio, verificada en París, no obtuvieron un gran éxito los nuevos uniformes ideados por el gran pintor. Cuentan de Teófilo Gautier que, durante el sitio de París, se negaba á prestar servicio con el uniforme de la Guardia Nacional, porque, á su juicio, las prendas que lo constituían eran un verdadero atentado á la forma humana.

Consecuente con este criterio, un día se presentó al relevo con el uniforme que su patriotismo y su respeto á la forma humana le habían sugerido. El romántico Gautier vestía pantalón gris, chaleco amarillo bordado de flores azules, frac verde con botonadura dorada, corbata rosa y un gracioso gorriño que se balanceaba sobre su abundante cabellera.

¿Seguirán siendo Teófilo Gautier los que censuraron los nuevos uniformes de Detaille en la revista del 14 de julio?

Más si lo fueran, no olviden que el poeta romántico se presentó también en el relevo con un fusil de chispa.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

PROVINCIAS

ANDALUCÍA

La condesa de París.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El domingo vendrá en el tren correo, de Villamarique, la señora condesa de París, con objeto de almorzar en el yate con su hijo, el duque de Montpensier.

Este marchará la misma noche en el expreso de Madrid, continuando luego á París, donde estará cuatro días, emprendiendo luego su viaje de regreso á esta.

Después, á bordo de su yate, se propone dar la vuelta al mundo.

La condesa se propone reunir aquí á todos sus hijos.

A este efecto, en la primera decena del próximo mes llegarán los Infantes.

Vendrán la Princesa Elena; la duquesa de Aosta, que hace diez y ocho años no ha venido á España; el Infante D. Carlos, y su esposa, la Princesa Luisa.

Fiesta simpática.

En la Casa Lonja se ha celebrado una simpática fiesta, consistente en la rifa de un hermoso árbol de Noel.

Presidió el acto el cardenal Almarán, ante el cual bailaron sevillanas parejas de niñas. Ha concurrido toda la aristocracia.

Carreras de bicicletas.

Con motivo de las fiestas de Pascua se han celebrado en la Alameda de Hércules carreras de bicicletas, concediéndose premios de velocidad.

CANARIAS

Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Han llegado ya 25 barcos franceses para dedicarse

á la pesca en el banco Saharico, que explota Canarias desde hace cuatro siglos.

Reina por esta razón hondo disgusto y justificada alarma.

Los periódicos siguen protestando de las mermas que sufre el agua que abastece la población, á consecuencia de los trabajos clandestinos que se hacen en las heredades.

Se celebran con extraordinaria animación las fiestas de Pascuas.

El tiempo es magnífico. Disfrutamos una temperatura ideal: 20 grados sobre cero.

CASTILLA LA VIEJA

Entrega de insignias.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) Una Comisión de agricultores riojanos ha hecho entrega á D. Juan Diez Quince de las insignias de la cruz del Mérito agrícola, costeada por suscripción popular, en demostración de lo bien recibida que ha sido esa distinción, concedida en justicia por el Gobierno.

En el acto de la entrega se pronunciaron entusiastas discursos por la unión y defensa de los intereses agrarios.

CATALUÑA

Sesión municipal.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las doce de la noche terminó la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Se renovó en ella la cuestión de los Consumos, tratada ya en la Junta de vocales asociados.

Se presentó por la mayoría regionalista una proposición para que el Ayuntamiento solicitara directamente la prórroga que concede la ley para implantar la sustitución de los Consumos.

La discusión fue borrascosa y violenta. Los radicales disidentes trabajaron en contra de la proposición de modo extraordinario, cruzándose como siempre frases gruesas.

Por fin, después de innumerables ácrucos se aprobó una enmienda á la proposición, redactada en el sentido de que el Ayuntamiento, para el caso de que la Junta de Asociados no apruebe el presupuesto con la sustitución de los Consumos, cualquiera que sea la forma en que se lleve á cabo, pida la prórroga que autoriza la ley de presupuestos del Estado.

Con esto se cree será posible la continuación de los Consumos durante el año próximo, interin se estudia la manera de poderlos sustituir en otra forma, menos pelagrosa para el erario municipal.

Contra los conservadores.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) «El Progreso» publica hoy en grandes titulares la convocatoria del mitin monstruo que se celebrará el sábado por la noche en la Casa del Pueblo, para protestar de que se otorgue el Poder á los conservadores.

Antúcia que hablarán los Sres. Salillas, Albornoz, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Lerróux.

La convocatoria está escrita en términos violentísimos contra Maura y Cierva.

Deportes.

Se ha celebrado esta mañana un partido de «foot-ball» entre el Club de Barcelona y otro de Newcastle.

Resultaron empatados á tres «goals» los dos bandos.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el partido para continuarlo mañana por la mañana.

Reunión obrera.

Se concede mucha importancia á una reunión que para tratar de asuntos de interés se celebrará mañana.

A ella están convocados todos los delegados de las Sociedades obreras de Barcelona.

El acto se celebrará en el Ateneo sindicalista, antiguo centro de la Confederación Nacional del Trabajo, á las siete de la noche.

Se halla relacionada la reunión con el proyecto de huelga general que hace tiempo se viene anunciando para el día 1 del próximo año.

En favor del general Weyler.

El presidente del Fomento ha recibido una comunicación del Ayuntamiento del Bruch, significando que en el caso de que, á consecuencia del cambio de política, se privase esta región de la presencia del general Weyler,

se organice un acto de homenaje en su honor, pagando así la deuda de gratitud que con él tienen contraída los catalanes.

Al efecto, se dirigen á la citada Corporación económica para que tome la iniciativa del acto que entienden se debe organizar.

Un incendio.

GERONA 25. Según telegrama del jefe línea de la Guardia Civil de Port Bou, sobre las cinco de hoy se inició fuego en sala máquinas de caloríferos estación ferrea de dicha ciudad, por recalentamiento de una chimenea, propagándose á las maderas de la techumbre, quedando localizado á las siete.

No han ocurrido desgracias personales, y se cree sea casual, habiendo quedado destruido almacén de gran velocidad, lampistería y tetretes contiguos al mismo.

PULSERAS DE PETICIÓN

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

NORTE DE AFRICA

Un ascenso.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Se acaba de recibir por telegrafo la noticia de que ha sido ascendido á coronel el teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera, el cual se encuentra en comisión en esta plaza.

Con este motivo, el distinguido jefe ha recibido muchas felicitaciones, habiendo sido muy bien acogida la merecida recompensa.

Un patriota.

El cabo voluntario retribuido del regimiento de Africa Manuel Belmonte Serrano ha dirigido esta instancia á la Junta de damas de esta plaza suplicando influyan para que le admitan como renganchado cuando le responda César.

El rasgo de dicho soldado ha sido muy elogiado.

Reconcentración de una brigada.

Entre mañana y pasado quedará reconcentrada en la plaza la brigada de Málaga.

Se cree que muy en breve embarcará para la Peninsula.

LA LOTERÍA

EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se sabe el paradero de otros dos décimos del número que obtuvo el tercer premio.

Lo adquirió el día 1.º de diciembre un vecino del pueblo de Belvis, provincia de Lérida.

El poseedor del décimo ha llegado esta mañana y, según ha manifestado, lo ha repartido en numerosas fracciones.

—De la aproximación del g rdo, que fué expendido en Barcelona, posee cinco décimos un empleado de la estación del Norte, que, desde hace varios años, tiene abonado medio billete.

En él ha dado participación á muchos compañeros.

El pintor Sr. Cusi adquirió también un décimo del mismo número.

Otros dos décimos los adquirió un fotógrafo y los repartió entre los empleados de su casa.

—Dos décimos del número premiado con el cuarto premio, que correspondió á Sevilla, fueron adquiridos por el mayordomo del vapor Aznalfrache.

Al llegar á este puerto el mayordomo supo que le había correspondido un premio, é inmediatamente volvió á bordo, causando la noticia la natural alegría entre la oficialidad y la tripulación, que participaban en el billete.

El mayordomo interesa 25 pesetas y el resto está distribuido en participaciones de 10 á 20 reales.

Se telegrafió á Madrid pidiendo confirmación y, al obtenerla, se han depositado los décimos en las oficinas del Credit Lyonnais.

El viaje para el vapor Aznalfrache ha tenido dos fases muy curiosas.

Al salir del primer puerto tuvo que aguantar un fuerte temporal y se vió obligado á refugiarse en Algeciras; luego, al llegar á Barcelona, se encontró con que le había favorecido la suerte.

—El premio tercero de la rifa de la Caja de

Ahorros de Lorca, que importa 7.000 pesetas, lo adquirió la Sra. Carmen Collado.

EN SANTANDER

Un rasgo de generosidad.

SANTANDER. (Miércoles, noche.) Es muy comentado, por lo raro, el caso ocurrido con motivo de haber sido agraciado Bernardo Escudero.

El mismo día del sorteo ofreció una participación de dos pesetas á Manuel Sierra, y en el preciso instante en que se disponía á extenderle el recibo recibió la noticia de que el número en que jugaba había resultado premiado con el gordo.

Entonces, entregándole el recibo, le dijo á Manuel:

—Te doy doce mil pesetas.

Esté no lo creyó, á pesar de la insistencia del Sr. Escudero, el cual, ante la duda de su palabra, ofreció á Sierra 1.000 pesetas por el recibo; éste aceptó, y en el acto cobró dicha cantidad.

A pesar de que Manuel Sierra había perdido todo derecho, hoy ha tenido el Sr. Escudero un acto de caballeroso desprendimiento, y le ha entregado la participación, que le hace ganar 12.000 pesetas.

El acto es muy comentado y se elogia unánimemente la nobleza del generoso poseedor del premio mayor.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

TUNGSRAM

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—En primer lugar—añade monsieur Vaillant—es conveniente que os pongáis á gusto, sobrina mía... subid á vuestro cuarto, desnudaos y acostaos. Hacedlo en seguida... acostumbraos desde ahora á obedecer á vuestro médico... ¡Oh!, como tío cederé algunas veces, pero como médico seré inflexible.

—Pero—dijo Roberto—no pienso que seas tan severo que nos condenéis á no vernos hoy.

—Sobriño, espero que puedas visitar á Elena, te daré mi parecer sobre esto, pero después de medio día... vamos, bella desposada, id á vuestro cuarto.

—Agata, ayudad á Elena... Roberto no se negará á ofrecer un brazo á la enferma.

—Ven—dijo Agata—apoyate sobre tu vieja, que todavía es fuerte.

—Venid, Elena—añade Roberto, ofreciendo un brazo.

—Vamos—dice Elena, levantándose.

—¿Cómo la ha servido el señor Vaillant!

se diría verdaderamente que siempre se encuentra auxiliares para hacer lo que se debe cuando se está resuelto á ello...; los apoyos surgen, sólidos, inesperados, para servir á quien se pone á obrar por lo justo...; lo difícil es querer obrar.

El doctor lo ha salvado todo con su hombría de bien.

—No es alarméis—dijo á los asistentes. Sobre todo tregua á las atenciones. Os ruego no fatiguéis á mi sobrina, dejadla pasar, quiero que descanse, nosotros nos daremos cita para otro día, que se fijará muy pronto.

—Placer aplazado, señores; cuando le gustemos lo apreciaremos mejor. Plaza, plaza, sobre todo; Elena, no tan deprimida... despacio, Agata, ire á reunirme con vosotros muy pronto.

La señora Duroc besa á Elena en la frente y dice:

—¡Pobre «hija mía»! ¡qué desgracia! ¡valor!

—Gracias, señora—responde la joven muy emocionada.

Los asistentes se apresuran y saludan sin una queja y compadecidos.

Elena, apoyada en Agata y Roberto, se aleja lentamente hasta desaparecer.

El doctor encarga á los señores Kaylus y Loiseau acompañen á su hermana á la casa.

—Os alcanzaré muy pronto—añade—y os llevaré noticias.

Todos se despiden de Santiago, que queda triste, turbado é inquieto. Los señores Kaylus y Loiseau se llevan á la señora Duroc.

El abate se va con Kernic, que le ha seguido y que parece más agitado que nunca.

Los obreros se retiran en grupo, y á muy poco quedan solos en el jardín el doctor y Santiago.

Entonces monsieur Vaillant cambia de tono bruscamente, se pone grave y mira á Santiago, le coge de la mano y se la oprime, diciendo:

—Pienso, señor Santiago, que seréis de mi parecer: hay alguna cosa.

—Sí, doctor.

—Seamos fuertes, nosotros dos antes de poco necesitaremos todo nuestro valor.

—¿Cuál es vuestro pensamiento?

—Os lo diré claramente.

—Decid.

—Para mí ha pasado algo desde ayer, probablemente esta noche, un hecho que ha turbado profundamente el espíritu de Elena.

—Creo lo mismo. Me alegro que vuestra creencia corrobore la mía. Pero un hecho vulgar no habría creado en los rectos sentidos de mi hija un obstáculo á su casamiento.

—¿Esé es mi parecer, señor Santiago.

—Y está demostrado, doctor, es tanto más temible, porque yo me pregunto: ¿por qué Elena, que nunca ha tenido nada oculto para mí, no me ha dado cuenta de lo que pasaba?

—¿No adivináis, señor Santiago, que la noble niña ha sabido alguna cosa?

—¿El qué? ¿Por quién? Nosotros lo sabremos. Ha reflexionado, pensado, luchado contra sí misma y ha tenido moti-

vos seguramente para callarse ante vos. Mi parecer es que se lo dirá todo á Roberto.

—Quizá tengáis razón.

El doctor estrechó más fuertemente la mano de Santiago.

—Sí, tendremos necesidad todos de nuestro valor—dijo.—Pero vuestra admirable hija, cuyo carácter os honra grandemente, señor Santiago, nos ha dado el ejemplo. Vamos á verla, ¿queréis?

—Vamos, doctor. Vuestra ayuda nos será precisa seguramente.

—Los justos se ayudan, señor Santiago, por solos sus actos.

Se dirigieron hacia la casa.

Después de medio día Roberto vino á ver á Elena y quedó con ella largo tiempo.

Por otra parte, Kernic llegó á casa del abate próximamente á la misma hora. Encerrados en el locutorio estuvieron hablando más de dos horas.

El borracho salió del presbiterio corriendo, y á través de la plaza á la vez que Roberto, que salía de casa de Elena, la cruzaba también.

—Mi «salvador»—exclamó Kernic.—Iba á vuestra casa.

—Estoy muy deprimida, Kernic—contestó Roberto.—Vendréis otro día.

—No, señor Roberto; es preciso que os hablo hoy mismo. Es grave. Los espíritus han tocado al que mató á vuestro padre. Van á abatirle!

Roberto se detuvo.

—¿Qué significa eso?—preguntó.

—¡Oh! Esta revelación que venía des-

pués de la que le había hecho su noble prometida.

—He aquí—explicó Kernic.—He visto en otro tiempo. Cuando me acusaron porque se había encontrado mi bastón en el camino, estuve á punto de decirlo todo...

Pero no estaba seguro... ¿Acaso se puede estar seguro cuando se está borracho? Lo estaba entonces y me callé.

—Después me he preguntado por qué al día siguiente de Nochebuena, antes de salir de mi casa, sin saber nada todavía, he visto en mi mente la escena del asesinato entre la nieve... Francisco, de pie sobre el estribo del tilburí. Oigo todavía el grito y el estor de la víctima. He creído que había soñado esto. Ya fuera, he sabido la muerte del comandante. Todo parecía haber pasado como yo lo soñé.

—He debido hablar más pronto; el cura acaba de decirme, pero ¿quién sabe? Los espíritus me habían aconsejado dejar hacer á Dios.

—Pero la noche última he espiado á Lucette... ¡Ah! ¿Cómo corría al salir de casa de la señorita Elena!... Esta mañana debía haber disgustado antes de la boda y esto no ha faltado.

INFORMACIONES DE MADRID

EJEMPLOS

Inglaterra, su Marina y su Parlamento

Inglaterra, aun cuando es la primera nación naval del Mundo, tiene un ministro de Marina que es hombre civil. Y además de ser civil, es joven y fué periodista profesional.

Churchill, que es el ministro de Marina á que me refiero, discutía en la Cámara de los Comunes con lord Charles Beresford, el célebre almirante, el día 19 de los corrientes, con motivo de la dimisión de sir Francis Bridgeman y le dijo lo siguiente:

«El noble marino es un tipo de orador, que al levantarse no sabe lo que va á hablar; que cuando habla, no sabe lo que dice; y que cuando se sienta, no sabe lo que ha dicho.»

Y no pasó nada. Churchill sigue de ministro, y... ¡los marinos ingleses, tan contentos!

¡¡Menuda se armaría en España, si en España sucediesen cosas análogas!!

J. de A.

PRAST.-Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 26 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,37.
Se pone á las 16,54.
Sale la Luna á las 6,51.
Se pone á las 15,26.

SANTORAL.—San Esteban, protomártir, San Marino, mártir; Santos Dionisio y Zósimo, papas; Santos Arquelaio y Zenón, obispos, y San Teodoro, confesor.

SAN DIONISIO, Papa y confesor. San Dionisio fué presbítero de la Iglesia de Roma en tiempo de los Pontífices Esteban y Calixto II. Habiendo recibido este último la corona del martirio, quedó vacante la Santa Sede, por la violencia de la persecución, casi un año, hasta que San Dionisio fué electo Papa en 2 de julio de 259.

Condenó á Sabelino en un Concilio romano, y después confutó las blasfemias de Paulo de Samosata. San Manarío y San Basilio usaron de sus elegantes escritos para probar la divinidad del Hijo, y el último para probar también la del Espíritu Santo. San Atanasio testifica que los trescientos padres del Concilio de Nicea no usaron de nuevas expresiones para defender la fe católica, sino las que recibieron de los referidos pastores de la Iglesia, copiando particularmente las de San Dionisio romano y su amigo del mismo nombre el Alejandro.

TEATRO REAL

Conciertos Manén

Este privilegiado artista volvió anoche á demostrarnos en la espléndida medida de siempre su arte portentoso, convencidos de que la hipérbola deja de serlo cuando se emplea en la ponderación de sus talentos artísticos.

El programa interpretado por Juan Manén en el concierto de anoche, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

Concierto en sol menor, Max Bruch.

I. *Introduction et Adagio.*

II. *Finale.*

(Con acompañamiento de orquesta.)

SEGUNDA PARTE

Romancita (compuesta en 1894), J. Manén.

Gavotte, Martini-Manén.

I palpiti, Paganini.

(Con acompañamiento de piano.)

De la manera prodigiosa como interpretó las obras que figuran en este programa, hablaron elocuentemente los entusiastas ¡bravos! y las ovaciones clamorosas de que el público le hizo objeto.

La *Gavota* de Martini-Manén fué escuchada con devoto silencio, lo mismo que *I palpiti*, de Paganini. Ambas obras valieron á Manén de las ovaciones.

Como regalo interpretó el colosal violinista *La danza de las brujas*, de Bazzini, con primores de mecanismo y de expresión maravillosos.

El domingo, por la tarde, dará Manén su último concierto en el teatro Real.

Antes del concierto se había representado la encantadora ópera *Hansel und Gretel*, tan popular en toda Europa y tan admirada lo mismo por la belleza de las ideas musicales que en ella se contienen, que por los primores de orquestación que las abrillantan.

«Digan lo que quieran los termómetros» que marcan el grado de buen gusto artístico, *Hansel und Gretel*, por la tierna poesía del poema de Adelaida Wette y por la admirable descripción que el maestro Humperdinck hace de esos sentimientos infantiles, utilizando para conseguirlo, ideas musicales de gran valor estético, que desarrolló en la instrumentación con maravillosa claridad y buen sentido artístico, merece la admiración de todos: inteligentes y profanos.

Escribo estas líneas de alabanza de la ópera del maestro alemán, porque probablemente no volverá á cantarse en esta temporada. Por esta circunstancia estas notas no tienen más finalidad—como no podían tenerla en otro caso—que el dejar consignado mi mo-

desto juicio sobre esta obra, cuando tanto se ha hablado de su valor ó de su insignificancia.

La interpretación de *Hansel und Gretel* estuvo encomendada á las distinguidas artistas Carmen Crehuet y Rosa Cesaretti, que en sus respectivos papeles de Margarita y Juanita realizaron una excelente labor cosechando muchos aplausos, así como las señoritas Pangrazy, Barea y Aceña.

De la parte de *Pedro* se encargó anoche repentinamente el notable barítono español Carlos del Pozo, alcanzando un envidiable triunfo. Fué muy aplaudido y recibió con justicia los plácemes del público, haciendo ostentación de su modestia, excesiva en ocasiones como la de anoche.

La orquesta, muy bien, bajo la autorizada batuta del maestro Saco del Valle.

R. DE C.

TOROS Y TOREROS

En la última corrida celebrada en Méjico ha sido herido, al parecer de bastante gravedad, el buen banderillero «Chicorruto», que tantos aplausos conquistó en las novilladas del año que termina, revelándose como un excelente peón de brega.

En la misma corrida resultó con un fuerte varetazo el espada «Bienvenida», teniendo que retirarse á la enfermería, de donde no pudo salir en toda la corrida, por cuya razón Francisco Martín Vázquez se le entendió con cuatro toros, escuchando muchas palmas toda la tarde y consolidando su buen cartel de estoqueador.

El espada Merced Gómez, de aquellos países, no estuvo muy afortunado en la muerte de sus dos enemigos, que, como los restantes, fueron de San Diego de los Padres, resultando duros y dificultosos.

Según telegramas de Sevilla, el diestro José García, «Algabeño», se ha retirado definitivamente del arte en que tantos triunfos conquistó, cortándose días pasados la coleta sin bombos ni avisos previos, y sin organizar corridas de despedida, donde hubiera ido mucho público á darle el último aplauso, y que le hubieran producido buenos beneficios.

Aunque se ha dado la noticia desde Sevilla algo escueta, bien merece algunas líneas la historia taurina de este diestro, que fué en su tiempo uno de los que más partidarios tuvieron, por ser de los poquísimos que han consumado á toda ley la hermosa suerte del volapié, entrando muy en corto y por derecho, sin ninguna tranquilla, saliendo con gran limpieza por los costillares del toro, que salía muerto de la mano del torero.

Aunque su toreo no fuese fino ni elegante, justo es reconocer que por sus condiciones ocupó bastantes años un elevado puesto en la tauromaquia, sosteniéndose muy dignamente al lado de grandes figuras, como el «Guerra», Fuentes, los dos «Bombas» y «Galito», sin desmerecer al lado de ellos su trabajo.

De la representación del valiente novillero Enrique Martínez, «Cuadrato», se ha encargado el inteligente aficionado D. Quintín Gómez Álvarez, que habita en la calle Mayor, número 41.

Este novel torero, que ha hecho una bonita campaña el año actual, tiene ya corridas comprometidas con las Empresas de Bilbao, Vitoria, Cartagena y Talavera de la Reina, estando en tratos con otras para la próxima temporada.

P. ALVAREZ.

El Chocolate «Agusfínos»

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

LA EMIGRACION

Advertencias oportunas

Como consecuencia de la oposición hecha por los Gobiernos de Rusia y Rumanía á que sus súbditos puedan con facilidad salir del país con destino á las islas Hawai, el Consejo Superior de Emigración ha tenido conocimiento de una activa propaganda que se proyecta hacer por todo el Sur de España para reclutar trabajadores con destino á las plantaciones de caña de aquellas islas.

El Consejo Superior de Emigración, no descuidando la misión tutelar que sobre el emigrante le está encomendada, y teniendo muy presente cuantos informes y noticias ha podido recoger que le merezcan algún crédito sobre la situación en que se encuentran los trabajadores en aquellas islas, hace saber á todos cuantos pudieran ser objeto de recluta que deben tener muy presente:

Que el viaje se hace en buques no autorizados por el Gobierno español, y que, por consiguiente, toda reclamación contra ellos sería inútil.

Que una vez allí, son llevados á trabajar en los sitios que más conviene á los hacendados. La jornada de trabajo es de doce horas, sin más descanso que media hora para comer.

Si cayesen enfermos, se les obliga á ir á los hospitales, que distan muchos kilómetros del lugar de las haciendas donde ellos viven, y tropiezan, además, con el inconveniente del desconocimiento del idioma inglés, que les hará pasar trances apuradísimos.

El jornal para el obrero fuerte, que soporta las doce horas diarias de trabajo durante veintiséis días en cada mes, es de veintidós pesos por mes, jornal insuficiente para su sostenimiento por lo caro de los artículos de primera necesidad, que forzosamente han de comprarse en tiendas que en las haciendas tienen sus patronos.

En las haciendas, muchos trabajadores son chinos, japoneses y malayos, y en alguna ocasión el obrero europeo sufre el mismo trato que ellos.

CASA REAL

A la cacería regia de Santa Cruz de Mudela asistirán los duques de Medinaceli, Santes, San Pedro de Gátino y Arión; los marqueses de Villaviciosa de Asturias, Nájera y Viana, y los condes de Gracedo y de Maceda.

Su Majestad el Rey regresará á Madrid con los cazadores el día 30.

El ministro de la Guerra ha despachado con S. M. el Rey asuntos de su departamento y del ministerio de Fomento.

Sus Majestades oyeron misa en familia en el salón de Tapices.

Anoche se dijo «misa del gallo» en el oratorio del palacio de la Cuesta de la Vega, oyéndola el Infante D. Fernando, sus ayudantes y la servidumbre de la casa.

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio, despachando con S. M. después de las once.

Como le preguntaran los periodistas si había alguna novedad política, le contestó:—No hay nada; no ocurre novedad.

A las tres y cinco de la tarde de ayer salió Su Majestad el Rey para la magnífica posesión del conde de Gavia, en El Viso del Marqués, acompañándole en el tren real el Príncipe Alejandro de Battenberg y los demás cazadores.

En la estación de Atocha le despidieron el Infante D. Fernando, el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación, el presidente de la Diputación Provincial, el gobernador, el alcalde, el director general de Obras públicas y el de Policía.

El tren real llegará al apartadero de El Viso á las ocho y cuarto de esta noche.

LA NEGRITA.—Alcalá, 41

Jerez Valderrama

RECOMPENSAS

Estado Mayor.

Por méritos extraordinarios contraídos en las últimas operaciones militares en el Rif se han concedido las siguientes recompensas:

Empleo de coronel de Estado Mayor al teniente coronel D. Emilio Barrera Luyando.

Cruz de María Cristina, al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul Goñi.

Sanidad militar.

Cruz de tercera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, subinspector médico de primera clase D. Enrique Canalejas y Cisneros.

Cruces de segunda clase del Mérito militar, con distintivo rojo: subinspectores de segunda clase D. Juan Benéd' Borao, D. Federico Parreño Ballesteros, D. Pedro Cardín Cruz, D. Diego Santandreu Guillén, don Francisco Magdalena y Murias. — Médicos mayores: D. Víctor García Iparaguire, don José Barreiro y de la Iglesia, D. Leopoldo Queipo Riesco, D. Santiago Iglesias Gago, D. Francisco Ortega Gómez, D. Ricardo Sánchez Hargrave, D. Antonio Redondo Flores, D. Diego Naranjo Moreno, D. Carlos Domingo Jover, D. Manuel Pérez Martorell, D. Arturo Fernández Fontecha y D. José Quintana Duque.

Cruz de primera clase del Mérito Militar roja, pensionada, al médico primero D. Maurelio Belsol y Oria.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: médicos primeros D. César Antón y Arnáiz, D. Babil Coiduras Massa, D. Miguel Roncal y Rico, D. José Valdés Lameba, don Leonardo Fernández Guerrero, D. Rafael Ramírez Rivas, D. Antonio Pérez Núñez, don Alberto Rodríguez Fernández y D. Luis Fernández Valderrama.

Mención honorífica al subinspector farmacéutico D. Juan Revilla Sisi.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: farmacéutico primero D. Francisco Trillo Avio y farmacéutico segundo D. Manuel de Pando Armand.

Menciones honoríficas al ayudante primero D. Diego Vega Fernández y al tercero don Carlos López Heredia.

Ingenieros.

Cruces de primera clase del Mérito Militar rojas: capitán D. Celestino García Antúnez; primeros tenientes D. José Ortiz Echagüe, D. José Canete Heredia, D. Luis Ferrer Villaró y D. Pedro Reixa Reig, y veterinario segundo D. Braulio Guerrero Hita.

Cruces de plata del Mérito Militar rojas: maestro de taller D. Luis León Delgado y guarnicionero de segunda D. Juan Agrelo Castro.

Cruces de segunda clase del Mérito Militar blancas: teniente coronel D. José Viciana y García Roda y comandante D. Juan Gálvez Delgado.

Cruces de primera clase del Mérito Militar blancas: capitán D. Francisco Rodero Carrasco, D. José Rodríguez Navarro, D. Mariano Álvarez Campaña, D. Enrique Sáinz López, D. Eusebio Redondo Ballester y D. Ramón Valcárcel y López Espila.

Primeros tenientes: D. Fernando Sánchez de Toca, D. Antonio Bastos Ansart y D. Angel Avilés Tiscar.

Cruces blancas del Mérito militar, de segunda clase: teniente coronel de Ingenieros D. José Ubach Elósegui, comandante D. Pedro de Anca y Merlo, y comandante de Infantería D. Silverio Martínez Raposo.

Cruces blancas del Mérito militar, de primera clase, á los oficiales siguientes, pertenecientes á distintas Armas: D. Julio Millán

UN SEPULCRO IGNORADO

Con motivo del entierro del eminente y llorado estadista, gloria de la tribuna española y víctima de execrable crimen, D. José Canalejas en el panteón de hombres ilustres que existe en la basílica de Atocha, han evocado algunos periódicos varios nombres de celebridades patrias cuyos restos descansan en ese panteón, y que son dignos de eterna memoria por la superioridad de su inteligencia y lo grandioso de los hechos que realizaron.

Figura entre éstos un médico ilustre del siglo XVI, que, á pesar de no haber tenido la resonancia de los hombres políticos y haber brillado principalmente en la modesta esfera de la Ciencia, fué una gloria patria y compartió con otros de su tiempo el anhelado privilegio de la fama universal. *Gregorio López Madera* fué su nombre y Madrid fué su cuna. Su cadáver se enterró en la referida basílica hace más de tres siglos; pero su sepultura no se conoce con exactitud, según se refiere.

Educado con esmero é instruido en todo cuanto podía exigirse del estado de la Ciencia médica en su tiempo, no fué un escritor que haya dejado en los libros huellas indelebiles de su privilegiado ingenio y datos inequívocos de la superioridad de su inteligencia. Así es que hay que buscarlos en las referencias de sus contemporáneos, en el concepto elevado que de su personalidad formaron los que le rodeaban, en las distinciones que fué objeto, en los aplausos que le tributaron los que escucharon su instructiva y mágica palabra y apreciaron sus acciones, pudiendo admirar al sabio, respetar y seguir sus consejos y apreciar al hombre de mundo que conoce muy á fondo la sociedad en que vive y se anticipa á su tiempo.

Dedicóse primero á los estudios teológicos, que poco después abandonó por seguir la Medicina, siendo la Universidad de Alcalá donde hizo su carrera, al lado del divino Vallés y con los mismos maestros, entablado con este sabio estrecha amistad, no interrumpida con el transcurso de los años. Bien pronto adquirió López Madera reputación envidiable, puesto que á la temprana edad de veintisiete años fué nombrado médico de cámara del Emperador Carlos V y adquirió una gran preponderancia en la Corte de aquel Monarca y en la de su hijo Felipe II.

Pero lo que más contribuyó al acrecentamiento de su fama fué la circunstancia de haber acompañado á D. Juan de Austria á la batalla de Lepanto, compartiendo con el ilustre vencedor de aquella jornada todas las penas en los momentos de zozobra y angustia y en los riesgos á que se vio expuesta su existencia, prestando á los soldados heridos no sólo los eficaces auxilios de la ciencia, sino el valor, la energía, la prudencia, el entusiasmo, la confianza y la firmeza que un hombre de su temple superior podía suministrar en tan críticos instantes, hasta el punto de merecer la confianza del Príncipe que dirigiera aquel memorable combate naval, llegando á ser, antes que su médico, el amigo querido y leal, cuyo talento y experiencia puso á prueba Don Juan de Austria más de una vez, en asuntos relacionados no sólo con la ciencia que profesaba, sino haciéndolos extensivos á difíciles cuestiones de Estado y de alta política que en aquella época se debatían en España, por lo azaroso de los tiempos, en que el problema religioso y las guerras suscitadas con tal motivo acarrearán conflictos y tempestades en el cielo patrio, antes plácido y sereno, y en el completo dominio de las venturas que la unificación nacional trajo en pos de sí.

Como resultado de la amistad con el vencedor de Lepanto y de la elevada opinión que éste tuvo del doctor fué la donación que le hizo de la espada que llevó al referido combate, la cual á su vez había sido un rico presente del Pontífice Pío V, cuyo hecho proclama de un modo muy expresivo el aprecio de D. Juan de Austria á López Madera, y al par que la consideración al sabio y la gratitud al médico, la fraternal amistad con que distinguía el hijo de Carlos V á un hombre de ciencia, engrandecido por los refulgentes destellos de su excepcional talento.

López Madera falleció en Madrid el 3 de mayo de 1595, en avanzada edad. Su cadáver fué inhumado con la referida espada, regalo de D. Juan de Austria, en la Basílica de Atocha (según ya he dicho), capilla de Santo Domingo. Parece ser que ahora no se encuentra dicha sepultura, sucediendo con esto un hecho análogo á lo acontecido con su contemporáneo el príncipe de nuestros escritores, el gran Cervantes, á quien conoció López Madera en Lepanto, y cuyo sepulcro tampoco se sabe hoy de un modo cierto el sitio en que se halla.

En uno y otro caso puede decirse que los preciados restos de esas glorias patrias se encuentran, más bien que encerrados en unos cuantos palmos de tierra, en el indeleble recuerdo, grabado en la mente, de los que veneran la memoria de españoles ilustres que por derecho propio ocupan un lugar en el templo de la inmortalidad.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

BANQUETE EN TETUÁN

Como gratitud á la gestión tan brillante realizada para la traída de aguas por la Comisión, compuesta del alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento, el vecindario les prepara un banquete monstro, que se celebrará el día 5 de enero en el teatro ó en la Plaza de Toros.

Las tarjetas de invitación pueden recogerse en el Círculo liberal, en el Casino «El Centro» y en casa del tesorero, D. Angel Puech, O'Donell, 24, en Tetuán, y en Madrid, Carreras, 4, Continental.

Otazu, D. Felipe Arana Vivanco, D. Rafael Díaz del Castillo, D. Vicente Blanco Cirera, D. Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, D. José Roca Navarro, D. Pascual Ainoza Gambón, D. Mario Jiménez Ruiz, D. Juan del Solar Martínez, D. Juan Rojí Geli, D. Adolfo Conde Cremades, D. Germán Zamora Caballero, D. Antonio Albert López, D. Enrique Barbero Matheu, D. Ignacio de la Cuadra Mas, D. Montserrat Fenech Muñoz, don Eduardo Hernández Vidal, D. Emilio Pardo Salinas, D. Manuel Díaz-Varela Arias, don Luis Ferrer Vilaró, D. Santiago Noreña Echevarría, D. Godofredo Odríozola de Alvarado, D. Manuel Fernández Manrique González, D. Luis Arnal Guasp, D. Juan Tormo Cucearella, D. José Berenguer Cagigas, don Manuel Hernández Alcalde, D. Luis Alvarez Izpura, D. Patricio de Azcárate Flores, don Gustavo de Montaud Noguero, D. Juan Patero D'Etchecopar, D. Jaime Nadal Fernández, D. Evelio Quintero Gómez, D. Carlos Aynat Ortiz, D. Luis Alonso Preciado, D. Ricardo Sala Ginesta, D. Joaquín Pacheco Santana, D. Juan Bas Blázquez, D. Miguel Iribarren Fernández, D. José Brieva Sánchez, D. Julián Fernández Gallego, don Ceferrino Arenal Monasterio, D. Pedro Gil Perrin y D. Esteban Pérez Serrate.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

GRAN MUNDO

Muy elegante, animada y alegre fué la cena que se celebró anteañoche en el comedor del Palace Hotel, y á la cual asistieron muchas damas de la alta sociedad.

La excelente orquesta de tziganos fué el primer factor de animación, tocando con «entrain» extraordinario los compases de las melodías más en boga, é imitando las costumbres extranjeras, la Empresa hizo una nutrida distribución de sombreros y adornos de papel, entre los cuales dominaba el fez turco, de un rojo fuerte, que daba una nota más de actualidad.

La tómbola, en que se repartieron un cerdito vivo, un borrego, objetos de plata y otros, llevó la animación al colmo.

En cuanto terminó la cena, que fué muy bien servida, el elemento joven se apoderó del gran salón de baile.

En suma, el *reveillon* estuvo muy divertido y aquella fiesta nueva en Madrid fué del agrado de todos los concurrentes.

Anoche se celebró una comida por pequeñas mesas en el Ritz, con más de 120 comensales.

La marquesa de Argüelles invitó también anteañoche al círculo más íntimo de sus amistades para oír la misa del gallo, después de lo cual se celebró una espléndida cena, y á última hora se lanzó la juventud á bailar.

El día 5 de enero será pedida la mano de la bellísima Srta. Rosario González López, para D. Eduardo de Laiglesia, hijo del gobernador del Banco Hipotecario.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

La señora doña Manuela Díez de Bustamante ha enviado á la marquesa de Squilache 500 pesetas para premios de los alumnos del grupo escolar del Congreso.

Toda la sociedad aristocrática desfila en estos días por el salón del Banco Hipotecario, donde está expuesto el retrato de S. A. la Infanta doña Isabel, que acaba de pintar el insigne artista Benedito para el buque de la Compañía Transatlántica que llevará el nombre de la egregia dama.

Es una obra maestra, que reúne todas las cualidades sobresalientes que adornan al gran pintor, y tiene un parecido sorprendente. Hoy será el último día de exposición.

MADRIZZY.

Oposiciones á la judicatura

A fin de evitar que los opositores que residen fuera de esta corte tengan necesidad de emprender su viaje sin que haya terminado el periodo de fiestas, la Junta calificadora del Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal ha acordado que los ejercicios de oposición para constituir el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal, den principio el miércoles 15 de enero próximo, en vez del día 3, fecha anteriormente señalada.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

UNA OBRA DE ARTE

El soldado del regimiento de Infantería del Rey, núm. 1, Francisco de la Nogal, pintor novel, acaba de entregar á su regimiento una notable obra de arte, consistente en un hermoso lienzo, donde el soldado artista ha reconstituido, con gran maestría y refinado gusto pictórico, la brillante y célebre acción de Jacán (Cuba); en este combate hizo frente el heroico Santamaría Sampayo, con diez soldados, á más de 7.000 insurrectos, cuya acción premió el Gobierno con la cruz laureada de San Fernando.

Dicho lienzo está siendo elogiadísimo por los técnicos, por la originalidad con que ha desarrollado el asunto el joven artista, que ha confeccionado su obra en el cuartel, sin modelos ni elementos necesarios para su difícil arte.

El Sr. La Nogal empieza por donde terminan muchos pintores: triunfando.

Reciba nuestra enhorabuena tan patriota soldado y aprovechado artista.

ECONOMÍA • HACIENDA • MERCADOS • BOLSAS

EL NIVEL DE LOS CAMBIOS

La obra del ministro.

En nuestro artículo anterior sobre esta importantísima materia, recogíamos el razonamiento notable, preciso y claro del Sr. Navarro Reverter, notificando las soluciones propuestas en su proyecto de ley para llegar a la nivelación del cambio y al establecimiento del patrón oro.

Véanse ahora especificadas, admirablemente comprendidas, las soluciones propuestas por el ministro.

Dice así el Sr. Navarro Reverter: «Veamos cómo pueden aplicarse las soluciones generales y las particulares deducidas del raciocinio y de la experiencia, y que deberán conducir, por el sucesivo descenso de los cambios, a la adopción del patrón oro:

a) Nivelación de los Presupuestos.—Las reformas tributarias de 1900, continuadas después, y en algunos casos mejoradas, produjeron el aumento de la recaudación. Generosos intentos de desgravar algunos tributos debilitaron momentáneamente los ingresos; más, a pesar de ello, y sustituidos por otros, han continuado en escala ascendente.

Exigen los desenvolvimientos naturales de toda nación moderna gastos cada vez más considerables, reproductivos muchos de ellos, e indispensables para la seguridad nacional y otros. Estas razones justifican el aumento de los gastos que se consignan en el mismo apéndice.

Desde 1900 cierran los Presupuestos españoles con excedentes, salvo una sola excepción, producida por sucesos extraordinarios ocurridos en la ocupación de los territorios africanos, cuyos desembolsos, a pesar de su carácter anormal y pasajero, fueron incluidos en aquel presupuesto y han pesado también sobre los siguientes. Puede afirmarse, sin temor alguno, que el presupuesto normal de la nación seguirá en equilibrio, y garantido y asegurado por sobrantes y reservas; y es también indudable que, continuando las reformas administrativas, para mejorar la distribución y exacción de los tributos, hoy todavía lejos de su perfecta organización, aumentarán de año en año los ingresos, sin subir los tipos del impuesto, sino, antes bien, rebajando algunos a medida que su área de aplicación se extienda y los organismos fiscales se perfeccionen. La experiencia prueba que basta una prudente y vigilante administración para realizar esta medida.

b) Acopios de oro.—Para procurar al Tesoro público reservas del metal amarillo sólo se han aplicado dos sistemas, a saber: el pago en oro de ciertos derechos, impuestos o tributos, y la apelación al crédito por medio de empréstitos. Desde 1901 se inició parcialmente en España el primer procedimiento; y añadiendo a estos ingresos los de las minas de Almadén y los derechos obviales de los Consulados, adquirió el Tesoro algunas cantidades, que llegaron hasta 85 millones de pesetas anuales.

Más tarde, en 1906, con motivo de la reforma arancelaria, se decretó el completo pago de los derechos de Aduanas en oro, y aumentando con esta disposición los ingresos de metal amarillo del Tesoro han llegado hasta 162 millones de pesetas anuales. Esta suma de oro ó de valores equivalentes han permitido al Tesoro satisfacer directamente las obligaciones del Estado en el Extranjero, representadas por los intereses de la Deuda exterior, las adquisiciones de tabacos, los haberes de funcionarios y Comisiones en el Extranjero y las compras de material. Además, ha podido entregar al mercado giros y valores que llegaron en 1910 á cerca de 93 millones de pesetas, y ceder al Banco de España 56 millones en el año de 1911 y enero de 1912.

El corto ensayo realizado desde el mes de marzo del presente año, restringiendo la entrega de oro al público, demuestra que no se necesita apelar, por ahora, á obligar el pago en oro de otros tributos para mantener el equilibrio entre los valores de importación y de exportación, garantizado por una reserva de oro que llega actualmente á 93 millones, propiedad del Tesoro.

Pero con esto no se llena la condición ya señalada por el ministro que suscribe en el proyecto de ley que tuvo el honor de presentar á las Cortes en 1906 proponiendo la reforma de la ley del Banco, la conversión del 5 por 100 amortizable y los medios de preparar la implantación del patrón oro. Afirmaba entonces, y en esta convicción persiste, que llegando á una reserva metálica oro, en el Banco de España, de 1.000 millones de pesetas, podría quedar realizado aquel anhelo nacional. Las circunstancias han cambiado favorablemente. Desde 1906 hasta el presente, tres elementos importantes han contribuido á proveer el mercado nacional de valores de exportación, á saber: el desarrollo, ya expuesto en el apéndice núm. 5, y en parte cifrado, de las producciones nacionales, la inmigración de oro amonedado ó en valores mobiliarios, y las disponibilidades creadas en el Tesoro por los ingresos sobre las mercancías importadas ó exportadas.

En la actualidad posee el Banco de España en oro 540 millones.

Dispone el Tesoro de 85 millones de pesetas, que aumentarán, para fines del presente año, siguiendo la política monetaria actual, á unos 100 millones, con lo cual, y con las disponibilidades del Banco, podrán reunirse sobre 650 millones de pesetas. Sin duda bastaría esta reserva para mantener la estabilidad del cambio y fomentar su descenso; pero inspirado el Gobierno en su propósito de extremar la prudencia hasta donde las circunstancias permitan y asegurar el éxito del plan con las mayores garantías, sin imponer sacrificios al país, estima necesario consolidar y afirmar la situación aumentando las existencias de oro por lo menos hasta la cifra de 1.000 millones de pesetas durante el curso del año 1913.

Para ello será necesario hacer un empréstito de 400 millones de pesetas oro, acerca de cuyas condiciones nada puede decirse en estos

momentos, porque la situación de los mercados del dinero está perturbada, no sólo por las oscilaciones que ha producido la cuestión de Oriente, sino por el descenso general que desde hace algunos años sufren los valores de los Estados. Es de esperar que, terminada la guerra y restablecida la normalidad, sea posible realizar el empréstito en condiciones favorables.

Entonces podría ponerse en circulación oro; pero aun bajando el cambio, habría riesgo de su emigración, sobre todo si circunstancias imprevistas daban mayor precio á aquella moneda. Por eso se necesita asegurar el éxito del proyecto con medidas complementarias de las que forman parte del segundo grupo, ó sea de las de carácter especial y particular aplicables á la nación española.

Por de pronto, estima el Gobierno que sería indispensable emitir billetes de Banco y Tesoro, garantizados por la totalidad de su valor nominal, con las reservas de aquel metal amonedado en las Cajas del Banco de España, y en estas condiciones, más bien que moneda fiduciaria, serían certificados de depósito en circulación.

Para comenzar, se emitirán 200 millones de pesetas, garantizados por todo su valor, en oro amonedado ó pastas metálicas de metal amarillo. Si más tarde fuera preciso, se emitirían otros 200, garantizados igualmente por oro, con lo cual éste circularía por la cantidad de 400 millones de pesetas, completamente asegurados con la garantía metálica de su valor nominal, depositada total é íntegramente en las Cajas del Banco. Llenarían estos billetes la función que el comercio necesita de instrumento universal de cambio, puesto que se recibirían, por todo su valor oro, en los Bancos, Sociedades, establecimientos de crédito, sucursales españolas y agencias establecidas en el Extranjero. Este sistema ha recibido ya la sanción de la experiencia en muchos países, fundado en el admirable mecanismo funcional del crédito, produciendo los más eficaces y fecundos resultados.

Otra de las medidas complementarias sería la libre acuñación del oro presentado por los particulares en la Casa Nacional de Moneda, y además, la limitación de la fuerza liberatoria de la plata gruesa, aplicada también en naciones regidas por el patrón oro. Esta fuerza liberatoria, hoy indefinida, podría reducirse gradualmente á medida que disminuyera la circulación fiduciaria plata y se extendiera la costumbre del billete oro, procediéndose en sazón oportuna á la desmonetización de aquella por sucesivas etapas, sin alterar el equilibrio circulante ni los diversos intereses á que afecta. Entre tanto, los billetes plata continuarían circulando, como hasta el presente, con sus actuales garantías.

c) Desmonetización de la plata.—Difícil es calcular la plata que existe en circulación; pero las apreciaciones al parecer más aproximadas á la verdad la reputan de 1.100 á 1.200 millones de pesetas. Existen en las cajas del Banco de España 740 millones de pesetas, quedando en el público unos 426. Suponiendo la primera cifra total de 1.100 millones, resultaría una existencia de 55 pesetas por habitante, pero como la circulación efectiva y real es, á lo más, de 426 millones, quedan 21,3 pesetas por habitante.

Para apreciar bien la cantidad necesaria de plata circulante, después de convertida por el patrón oro en moneda auxiliar, es preciso tener en cuenta: primero, los tres factores de toda circulación general, á saber: oro, moneda fiduciaria y plata; segundo, las condiciones especiales del país, la facilidad de los giros, cheques, talones, letras de cambio, transferencias, cuentas corrientes y las cámaras de compensación, donde existan, elementos todos que, facilitando las operaciones de crédito, reducen la cantidad de moneda circulante.

La proporción entre las cantidades de oro, plata y billetes circulantes en diversas naciones no ofrece fundamento para deducir ley alguna, ni siquiera regla, que pueda aplicarse á nuestro país.

De todos modos, el apéndice núm. 11 prueba que la plata circulante en España no es tan excesiva como se ha supuesto por algunos. Por eso la desmonetización que se intenta debe llevarse á cabo paulatinamente á medida que la costumbre del billete oro se generalice, destituyendo en los presupuestos, así del Banco como del Tesoro, las cantidades necesarias para realizarla.

Tratándose de moneda efectiva y de moneda fiduciaria, no debe olvidarse punto tan importante como es la frecuencia de las falsificaciones. Ofendería á nuestra raza la hipótesis de que fuera más inclinada á las falsificaciones que otras razas y otros pueblos. Cierto que influyen mucho los ejemplos y la indisciplina social en este género de procedimientos ilícitos para enriquecerse; pero del mismo modo que se ha reprimido, y aun extinguido en otros países, podría fácilmente hacerse en el nuestro.

Es general la creencia de que bastaría reformar algunos artículos del Código penal y más severidad en su aplicación para desterrar e las prácticas criminales. A este propósito se pondrán por el Gobierno á las Cortes las necesarias leyes. También en lo relativo á los billetes deberá contribuir el Banco nacional á estos fines, retirando con mayor frecuencia las series de billetes en circulación.

Estas medidas generales y complementarias necesitan, sin embargo, de otras, que podrán denominarse medios auxiliares para asegurar el éxito de la reforma. El ordenado y armónico funcionamiento de toda máquina exige que entre el motor que produce fuerza, y el operador que la utiliza, exista un órgano que, almacenando las energías cuando son muy vivas, las devuelve cuando se agotan y desmayan, para que el aparato funcione con igualdad y normalidad. Este órgano se llama regulador, y es indispensable aplicarlo, para su buen éxito, á nuestro plan de restauración monetaria.

Consistirá en crear en el Banco de España, y en participación con éste, por cuenta y mitad, una caja especial que se denominará

Fondo de cambios y de moneda. El objeto, misión y oficio de este importante organismo serán la ejecución del plan de reformas, vigilar atentamente la marcha de los cambios, para conseguir su reducción gradual, vendiendo y tomando valores oro y especies de metal amarillo en los mercados donde mejor convenga; concertará y contratará la provisión de valores oro con Sociedades, Compañías ó particulares que periódicamente lo necesiten para sus pagos; negociará valores comerciales de importación y de exportación, así en las Sucursales y Agencias del Banco de España como en sus corresponsales y otros establecimientos del Extranjero, cuidando del canje de los billetes en las condiciones de su emisión, y ejerciendo sus funciones reguladoras con aplicación al fondo común, cuyo balance se hará mensualmente. Dirigirá este organismo una Comisión presidida por el ministro de Hacienda y compuesta por altos empleados del Estado y por consejeros y funcionarios del Banco, administrándola un Comité ejecutivo para la práctica de las operaciones diarias.

Esta oficina será garantía sólida y segura de la ejecución del plan que proponemos, puesto que, por las condiciones peculiares de nuestro país, reemplazará con ventaja á los organismos auxiliares que otras naciones han creado con igual objeto.

Concertados de este modo en solución armónica los diversos elementos que componen nuestro sistema, su ejecución se desarrollará en tres períodos sucesivos, á saber:

1.º Se creará inmediatamente el organismo regulador «Fondo de Cambios y Moneda», con 100 millones de pesetas oro del Estado y otros 100 millones del Banco de España. A medida que los acopios de oro del Estado lo consentían, se aumentará dicho fondo, contribuyendo también el Banco de España en iguales proporciones que el Tesoro.

Con la garantía de estas reservas de metal amarillo se hará, desde luego, una emisión de billetes oro que se llamará de Banco y Tesoro, de 200 millones de pesetas, la cual podrá aumentar el Gobierno á medida de los acopios de oro para la garantía de los billetes y de las necesidades de la circulación, á propuesta de la Comisión directiva. Estos billetes se canjearán por todo su valor de pesetas oro en las oficinas centrales del Banco de España, y en los Bancos, sucursales y Sociedades del Extranjero que se designen. Se admitirán también en las Cajas del Estado para pago de los tributos que hayan de recaudarse en oro.

Las funciones de la Comisión directiva quedan anteriormente enumeradas. En la Fábrica Nacional de la Moneda se acuñará el oro necesario por cuenta del «Fondo de Cambios y Moneda», aparte la libre acuñación ya decretada en 1868.

Podría, con visos de razón aparente, objetarse que si los billetes oro son canjeables por moneda de metal amarillo y el cambio está sobre la par, desaparecerán rápidamente las reservas amonedadas que garantizan el billete. Pero haremos notar que cuando el «Fondo de Cambios y Moneda» entregue un billete de 100 pesetas oro, será porque reciba un valor representativo de igual cantidad, cuya realización hará ingresar en la Caja la misma suma de 100 pesetas oro, quedando siempre en el «Fondo de Cambios y Moneda» billetes oro ó cantidades de metal amarillo ó de valores realizables que lo representen.

Este sencillo mecanismo evolutivo, reproducido en continuos ciclos, explica la inmensa y poderosa influencia del billete en el desarrollo de los hechos económicos y financieros del crédito mundial, aun en el caso de que el billete no sea verdadera moneda fiduciaria, sino certificado circulante y al portador de un depósito de oro, como en este caso sucede.

2.º Es probable que se necesitará muy pronto aumentar el número de billetes oro circulantes garantidos por todo su valor en especies metálicas, porque el descenso de los cambios, la situación del mercado de valores y la difusión de los billetes oro lo exigirán. En este caso, la Comisión de Cambios y Moneda propondrá al Gobierno aumentar las reservas de oro por medio de un empréstito que podrá llegar á 400 millones de pesetas oro, sobre los cuales, y siempre con cantidad igual depositada por el Banco, se aumentará la emisión de los billetes oro en la cantidad que la Comisión directiva y el Gobierno juzguen indispensable para facilitar la circulación de billetes plata y la adquisición de oro por el Banco de España, le permitirá aumentar el «Fondo de Cambios y Moneda» en las proporciones necesarias para la realización del plan.

3.º Reducido el cambio á la par y aumentadas las existencias de oro hasta 500 millones por parte del Estado y otros tantos del Banco, podrá el Gobierno presentar á las Cortes, á propuesta de la Comisión de Cambios y Moneda, el proyecto de ley para la definitiva adopción del patrón oro.

El articulado que de todo el proyecto se deriva ya lo conoce el público.

Peró aún quedan por publicar algunos datos interesantes, que serán materia de la próxima información.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las pasadas veinticuatro horas ha vuelto á descender la temperatura, y en la mayoría de las provincias del centro de la Península se han registrado mínimas de 2 á 6 grados bajo cero, observándose fuertes escarchas.

En las máximas temperaturas también se hace patente la baja termométrica.

El cielo se ha despejado por completo y el barómetro marca presiones muy altas y uniformes.

Reinan vientos débiles, de dirección Nordeste y Suroeste.

MADRID
de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 718 mils. (6 m.)
	Mínima, 716 (3 t.)
Viento.....	Dirección, SE.
	Recorrido, 118.
	Máxima, al sol, 17.
	« á la sombra, 11.
Temperatura.....	Mínima, -4.
	Máxima, 100.
Humedad relativa.....	Mínima, 76.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

LA INTERVENCIÓN DEL AGRICULTOR EN EL CATASTRO

II
Al mismo tiempo que la brigada catastral presente, para su aprobación por la Junta pericial del pueblo, el plano del término, con la división y clasificación de las distintas masas de cultivo que en él existan, entregará también la propuesta de los tipos evaluatorios ó, lo que es igual, la relación de cantidades en que, á juicio del técnico oficial, deban tasarse los beneficios que cada cultivo proporcione.

Supongamos que dentro del término se cultivan en secano cereales y que existen tierras de muy diversa calidad; se dividirá ese cultivo en tres clases, denominando de primera á la mejor y de tercera á la inferior, y, teniendo presente el promedio de cada grupo, se calculará la diferencia que exista entre los gastos y los productos, es decir, la ganancia neta del labrador que sea dueño de la finca, y esa cifra, referida á la hectárea como unidad de medida, constituirá el líquido imponible.

Se trata, pues, de la tasación de la riqueza, y como éste es el punto esencial para el contribuyente, lo que tiene para el mayor interés, á toda costa es necesario que preste la mayor atención y que jamás apruebe una propuesta de líquidos imponibles sin tener la completa seguridad de que están de acuerdo con la verdad.

Es muy frecuente en los pueblos confundir la tasación con la clasificación y darse por contentos con tal de que el número de hectáreas clasificado como de tercera clase sea muy grande. Llega esta confusión hasta el punto de que algunos hablan con el encargado de los trabajos catastrales tratan de convencerle de que allí todas las tierras son de tercera y ninguna existe de primera ni segunda, cosa que es un absurdo, pues como la clasificación es independiente en cada término municipal, sólo comparará las fincas enclavadas dentro de él, nunca podrá hallarse un tercer término sin que existan dos anteriores.

Insistimos sobre esta cuestión, porque puede suceder que, halagados los terratenientes en su deseo de que haya mucha tercera, confiados en que así salen ganando y convencidos, por las seguridades que les dé quien tiene prisa en acabar los trabajos, acerca de los beneficios que obtendrán, firmen «como en un barbecho» lo que les pongan delante, con lo cual tienen noventa probabilidades contra diez de salir perdiendo.

Es de todo punto necesario que la Junta pericial, asesorada por todos los labradores, estudie con el mayor detenimiento la propuesta de líquidos imponibles, exigiendo—pues á ello tiene derecho—no sólo las cuentas sintéticas en que se funden dichos líquidos, sino las cuentas analíticas, que para todos son comprensibles. Las cuentas sintéticas tienen presente los valores en venta y en renta de las fincas, y mediante una fórmula más ó menos ingeniosa, llegan á un resultado; como esos datos son muy elásticos, y como la ecuación puede ser difícil de comprender por la mayoría de los labradores, yo aconsejo á éstos que pidan cuentas analíticas, es decir, aquellas en que se determinen claramente cuáles son los gastos de cada cultivo y cuáles los productos, pues aquí la cosa varía y todos podrán discutir los errores que contengan. Verdad es que la brigada, fundándose en diversos pretextos, podrá negarse á dar estas últimas cuentas; pero también la Junta podrá negarse en redondo á conceder su aprobación á unas cifras que se le dan sin las explicaciones precisas.

Nada conseguirá un pueblo que alcance una clasificación ventajosísima, si luego resulta que la tasación de lo que se llame tercera clase es superior á lo que hubiera podido ser lo de primera. En cambio, cuando se han discutido punto por punto las cuentas y se ha llegado á un líquido imponible sin exageraciones en ningún sentido, está ganada la partida principal y puede considerarse la clasificación como cosa secundaria, aunque no por eso deba mirarse con despreocupación.

Ya lo saben, pues, los agricultores: cuando se trata de realizar el registro fiscal de la riqueza rústica de un pueblo, esos primeros trabajos de división del término en masas de cultivos, evaluación de ellas y formación de líquidos imponibles, constituyen la parte fundamental de la obra y hacen más tarde que los perjuicios que puedan obtenerse provengan de ellos principalmente.

Al requerir esos trabajos, como cosa indispensable, la aprobación de los propietarios, representados por la Junta pericial, siempre tienen éstos en su mano medios sobrados para defenderse, y si pasan por cosas mal hechas, bien sea por abandono, ya por confianzas que lleven un fondo de egoísmo al pensar en los intereses propios, ellos son los culpables principalmente del daño que sientan, y así se lo harán comprender más tarde cuando, al protestar del crecimiento contributivo y de lo alto de las tasaciones, les respondan preguntándoles: «Pero, ¿no fueron ustedes mismos los que firmaron su conformidad con esos tipos?»

Cuando todo esto se haya realizado con verdadero interés y conocimiento de causa, será bien fácil llegar al final de la obra sin sentir perjuicios de ninguna clase y defendiendo cada cual sus intereses del modo que indicáremos en otros artículos.

En realidad, la intervención del agricultor en el catastro tiene dos aspectos distintos: uno colectivo, que es el que hasta ahora hemos examinado, y otro individual, del que ya trataremos. Desde luego el de mayor importancia es el primero, y sin dudas de ningún género el que mayores obstáculos encuentra para ser bien llevado, pues, por lo mismo que es colectivo, no puede ser ajeno á ruindades de la política local.

JOSE ARAGON

EL COMERCIO ESPAÑOL EN EL PERÚ

En una comunicación del cónsul de España en Lima, Sr. Menchaca, publicada en el último «Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado», se hacen las siguientes apreciaciones acerca del comercio entre ambos países.

Es halagador consignar que el progreso comercial de este país también ha sido extensivo en sus relaciones con España, pues la importación española que en 1905 alcanzó á 47.644.024 en 1906 y á 52.519.015 en 1909, habiéndose exportado á España en los citados años por valor de 17.079.832, 19.118.885 y 44.383.582 libras peruanas, respectivamente, siéndonos favorable el balance de estas partidas.

Pero de otro lado hay que convenir que la satisfacción que produce la comparación de esas cantidades tiene que ser relativa, pues el comercio entre España y el Perú no tiene la importancia que debiera tener, y (me aventuro á juzgar) no la tendrá si no se hace algo más eficaz que lo hecho hasta hoy para conseguir que se establezca verdadera corriente comercial que nos una al Perú con los indestructibles lazos del interés recíproco, que vendrían á robustecer los vínculos que existen entre ambos países.

A mi juicio, nuestros productores deberían preocuparse de hacer activa propaganda de sus artículos en este mercado, ya sea anunciándolos por la Prensa, ya enviando con la frecuencia debida agentes viajeros con muestrarios completos, ya haciendo conocer sus especialidades por medio de circulares, catálogos, etc.; en una palabra, seguir el ejemplo de otros países europeos que no escatiman esfuerzos en este orden de actividad porque tienen confianza en el resultado, pues ven asegurarse su expansión comercial.

SELECCION PRACTICA DE LA AVENA

Para conocer el valor vegetativo de los granos de avena, M. Petit recomienda su inmersión en un recipiente lleno de agua; deben separarse todas las simientes que sobrenaden y aprovechar sólo aquellas que por su mayor peso hayan ido al fondo. Estas últimas solas son las que nacen vigorosamente.

Según el citado agrónomo, se pueden economizar siguiendo este procedimiento unos 66 litros de semilla por hectárea, lo cual supone un ahorro de bastante importancia.

Si á esto se añade el procedimiento, de eficacia bien comprobada, de macerar durante tres horas en agua los piensos de avena antes de proporcionarlos á los animales, con lo cual se aprovecha mucho grano que pasa de otra manera sin masticar al estómago de los ganados, se puede obtener una cantidad no despreciable de avena ahorrada, sin perjuicio alguno para el agricultor, ni para el ganadero.

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES AGRICOLAS DE LA MUJER.

Entre los muchos Congresos Internacionales que están anunciados para celebrarse en Gante, coincidiendo con la Exposición Universal que allí se celebrará en 1913, figura uno de Asociaciones Agrícolas de la Mujer, que se proyecta para el 13, 14 y 15 de junio. No hará quince años que se fundaron en el Canadá y en los Estados Unidos las primeras Asociaciones de este género y sólo hace seis que nacieron en Europa.

Bélgica abrió la marcha y el ejemplo fué imitado por Austria, Hungría y Francia. También se anuncia la próxima creación de organismos análogos en Alemania.

En España no sabemos que existan entidades de este género, ni tenemos noticia de que se proyecte la formación de alguna, aun cuando el «Boletín de Associação Central da Agricultura Portuguesa» así lo indica sin citar más detalles.

Desde luego el fomento de la educación especializada de la mujer, para vivir en el campo y ayudar al hombre en aquellas industrias agrícolas más adaptables al temperamento femenino, es cosa muy laudable y que tiene verdadera importancia social.

ORIGEN DEL ARROZ

El origen de casi todas nuestras plantas cultivadas es desconocido, pero con el arroz no sucede nada de eso.

Según la historia china, fué el Emperador Shin-hung, sucesor de Fuhis, quien inició en China el cultivo del arroz 2.822 años antes de la Era Cristiana. Los primeros ensayos procedieron de simientes recogidas en plantas espontáneas.

De entonces hasta hoy son tantas las variedades cultivadas que, seguramente, pasan de 2.000.

Casas baratas

Hoy jueves, á las nueve de la noche, la Asociación general constructora de casas baratas dará su quinta conferencia en el Centro Católico de Obreros de San Isidro (paseo del Marqués de Monistrol, núm. 1), sobre «La ley de Casas baratas y la conveniencia de asociarse cooperativamente para la construcción de viviendas propias, higiénicas y económicas».

Como comenzará en seguida la edificación de estas viviendas, la concurrencia se espera sea numerosa.

El presbítero D. Bartolomé Gallana, presidente del Centro, hará la presentación del conferenciante, que lo será el ilustre profesor de primaria D. Gumersindo Rojas.

Publicaciones de actualidad

LA REINA MISTERIO

por Fergus Hume. Léase por 40 céntimos esta maravillosa narración en «La Novela de Ahora», que la publica esta semana con elegantísima cubierta en colores.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA PALOMA AZUL»

Gran Via.—Después de un leve primer buceo, el teatro de la Gran Via cayó en largo silencio, que ha durado años. ¿Qué necesidad hubo de inaugurarlo? La misma que ahora para volver a abrirlo. El capricho y la casualidad, quiero decir.

¿Estará abierto esta vez mucho tiempo el teatro de la Gran Via? Ojalá sí, y yo que lo vea. Durará muchos días en los carteles de la paloma azul? Ojalá también, aunque yo lo dudo. La primera prueba de esta nueva temporada, ó sea la función celebrada ayer tarde, no ha sido, en verdad, para acentar a nadie.

La paloma azul es una comedia de magia de la época de Mari-Castaña, como suele decirse. Tiene el candor de lo viejo y la languidez de lo envejecido. Para las fechas en que D. Rafael María de Liern escribió esta obra, sin duda estaría muy bien y en perfecta sazón. Pero hoy no es ayer. Y ni los cantantes de Sinesio Delgado, ni la partitura del maestro Valdevinos han podido dar nueva vida a una producción teatral que ya perdió la última gota de su sangre hace años. Añádase que los intérpretes no tienen ninguno de ellos el menor mérito artístico, los trajes no brillan por su riqueza, ni las decoraciones valen gran cosa.

La paloma azul no tenía ayer en su favor nada más que las simpatías de una crítica formidable, pero no invencible. El público, numerosísimo, insinuó su desagrado desde muy pronto, interrumpido solamente para aplaudir en un aria a la Srta. Puchel con benevolencia proclividad. A la terminación del acto cuarto y último ya a nadie pudo quedarle duda de que no habían gustado la obra, ni los actores, ni el decorado, ni el vestuario. Venga, pues, en seguida otra zarzuela—por supuesto, mejor representada—, y a ver si entonces se nos logra el deseo de aplaudir.

Y, sin embargo, la comedia de magia, como el melodrama, es un género que hoy está sin explotar en Madrid. Tal vez con las comedias de magia y con los melodramas pudieran enriquecerse algunos empresarios que ahora pierden dinero. Pero habría que empezar por reunir buenos actores y gastarse un dínar en lujos escénicos. La comedia de magia y el melodrama, si quiera sean arte de segunda categoría, tienen razones suficientes de vida. Si buscáramos los antecedentes del melodrama tendríamos que remontarnos a los trágicos griegos. También el abolicionismo artístico de las comedias de magia es indudable. Shakespeare y Goethe, con ser quienes eran, no desafiaban a veces en sus obras la intervención de lo maravilloso. Y, en los tiempos modernos, ¿qué fue sino una serie de melodramas, emboblecidos por la fantasía y el léxico de un poeta, todo el repertorio de Víctor Hugo? ¿Qué ha sido sino una comedia de magia, en versos bellísimos, el muy famoso Chantecler?

Pero claro es que ni la comedia de magia, ni el melodrama podrán llegar jamás a feliz puerto cuando se nos aparecen bajo formas grotescas y chapuceras, como ayer tarde.

CARAMANCHEL

«LA SACRIFICADA»

Coliseo Imperial.—Con este título se ha estrenado recientemente en el coliseo de la Concepción Jerónima un boceto de comedia, original de D. Jesús Luengo.

La obra teatral había sido premiada en el concurso del Círculo de Bellas Artes. Con un asunto sencillo y bien desarrollado, el Sr. Luengo ha demostrado en esta producción que posee excelentes condiciones para el cultivo del arte dramático.

El público que presenció el estreno mostróse de completo acuerdo con el fallo del jurado y aplaudió calurosamente al autor de la obra, que tuvo que presentarse varias veces en escena al finalizar la representación.

Los intérpretes trabajaron discretamente, pero sin hacer nada notable.

La sacrificada es un primer ensayo afortunado que servirá de estímulo al Sr. Luengo para abordar asuntos de más empeño donde puedan brillar con fuerza intensidad sus facultades. Adelante.

GACETILLAS

Español.—Hoy jueves y mañana viernes se pondrá en escena por tarde y noche el hermoso y aplaudido drama La reina joven. Para el viernes se despachan billetes en Contaduría.

Comedia.—Hoy jueves y mañana viernes, segundo y tercer día de Pascua, se pondrán en escena, tarde y noche, la comedia de gran éxito Madame Pepita y el paso de comedia El agua milagrosa.

El sábado, día de Inocentes, a las cuatro y media de la tarde, la comedia Madame Pepita y el estreno del monólogo en prosa, con proyecciones cinematográficas, original de D. Pablo Parellada, titulado El ladrón honrado.

Cómico.—Hoy jueves 26, segundo día de Pascua, se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las aplaudidísimas obras siguientes:

A las cuatro, doble, Los hombres que son hombres (dos actos); a las seis, doble, Los hombres que son hombres; a las diez, doble, La bandolera (un acto); a las once, doble, Los hombres que son hombres.

El próximo sábado se verificará una gran función de Inocentes, en la cual se estrenará el juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, inspirado en un cuento tartar, escrito por los señores Jackson Veyan y Fernán González, titulado El amigo de la pipa, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Cifuentes.

Gran Teatro.—Hoy jueves, y con motivo de las fiestas, se representarán en este teatro las funciones siguientes:

A las cuatro y media, Molinos de viento; a las cinco y media, La hija del mar, y a las seis y media, en sección sencilla, La vida del amor.

Se prepara para el día 28, fiesta de Inocentes, una gran función de tarde, con magníficos regalos, y que se anunciará en breve.

Gran Via.—Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, y el próximo sábado, conmemoración de los Santos Inocentes, se pondrá en escena, por la tarde, a las cuatro y media, la zarzuela de magia de gran espectáculo, en cuatro actos y 24 cuadros, La paloma azul, y por la noche, a las diez, la misma obra. Los demás días, a petición del público, se representará también en sección vermouth especial, dando comienzo a las seis de la tarde.

Petit Palais.—Anteanoche debutaron con gran éxito los excelentes ciclistas equilibristas sobre el alambre Smitz Duo.

Continúan siendo objeto de grandes ovaciones los popularísimos musicales Davino et Pitús, y los muy notables bailarines internacionales Lola Bravo y Trujillo.

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, habrá una gran función extraordinaria, a beneficio de la Unión de Artistas de Variedades, en la que tomarán parte Arturo Santos, Caballero Fabra, Palmira López, Lola Bravo y Trujillo, Davino et Pitús, Pepe Medina, La Torallita, La Nizarte, Gran Juliano, Piriné, Estrella de Andalucía, Adela Lulu, Aretina y Amalia Molina.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Por los aumentos introducidos en el presupuesto de Telégrafos ascenderán el día 1.º de enero:

- A directores de segunda, dos subdirectores; A subdirectores, dos oficiales primeros. A oficiales primeros, dos ídem segundos. A oficiales segundos, tres ídem terceros. A oficiales terceros, 13 ídem cuartos. A oficiales cuartos, 223 ídem quintos. A oficiales quintos ingresarán 33 supernumerarios en expectativa. A oficial cuarto de Ultramar, un oficial quinto.

A aspirantes de C y O, 42 aspirantes segundos, que son los que actualmente existen. A auxiliares femeninos de tercera ingresarán 150 en expectativa.

Traslados.—Auxiliar femenino doña Isabel Lomas y Martínez, de nuevo ingreso, a Central.

Oficial quinto D. Rafael Alarcón y Arias, de Viella a Sort.

Oficial quinto D. José María Butragueño y García, de Sort a Viella.

Oficial segundo D. Celestino Fernández y Sáenz, de Belorado a Escatrón.

Oficial cuarto D. Claudio Gutiérrez y San Juan, de Irún a Central.

Oficial segundo D. Vicente García y Jiménez, de Fuentes de Andalucía a Sevilla.

Oficial quinto D. Sebastián Lustrán y Ortega, de Zeluda a Nador.

Oficial quinto D. Manuel Llinares y de Les, de Nador a Cabo de Agua.

Oficial quinto D. Sixto Leña y Lana, de Peñón a Cabo de Agua.

Oficial cuarto D. Amadeo Blanco y García, de Pontevedra a Arzuza.

Oficial segundo D. Dionisio Serreta y García, de Arzúa a Cesures.

Oficial primero D. Manuel de la Llave y Samper, de Calzada de Oropeza a la Central.

Oficial tercero D. Francisco Moreno, de Sepúlveda a Calzada de Oropeza.

Oficial quinto D. Angel Pizarro y Seco, de Cádiz a Cabeza del Buey.

Oficial quinto D. Carlos Hernández y Jorge, de Vigo a Linares.

Oficial segundo D. Luis Albea y Caralilla, de Madrid a Málaga.

Oficial cuarto D. Eugenio Benítez y Núñez, de Plasencia a La Palma.

Oficial segundo D. Ezequiel Martín y Sánchez, de La Palma a Plasencia.

Oficial quinto D. Enrique García Pulgar y Baptista, de Linares a Vigo.

Oficial segundo D. José María Ruiz y Dalmasas, de Zaragoza a la Central.

Supernumerarios.—Han sido declarados en dicha situación, concediéndoseles a su instancia licencia limitada, el auxiliar de segunda doña Isidora Manuel Sacristán y Segovia; oficiales quintos, D. Manuel Verdijo y García y D. Gustavo Ortiz y Baptista.

Ascensos.—A oficial segundo, D. Julián García Malo de Molina y Ramón; a oficial tercero, D. Ulpiano Bayón Campomanes y Gallardo y D. Felipe de la Cámara y Lumbrales; a oficiales cuartos, D. Martín Abad y Guixéris, D. Antonio Gamir y Burgos y D. Pedro Quirós de la Vega; a oficiales quintos ingresarán los supernumerarios en expectativa D. Luis Cobo y Yoldi, D. Eusebio Otermin y Conde, D. Antonio Lorenzo Fernández y Novales y D. Enrique Hernández y Barraca; a auxiliar femenino de segunda, doña Manuela González y Suja; a auxiliar de tercera, doña Isabel Lomas y Martínez.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

A oficial primero, D. Juan Rodríguez Velasco; a oficial segundo, D. Antonio Sánchez y Teyer; a oficial tercero, D. Francisco Javier Morales y Faló; a oficiales cuartos, D. Ernesto Bone y Boluda y D. Elias Gallegos y Blasco; a oficiales quintos ingresan D. Augusto López y Sánchez, e ingresan D. Pedro Sebastián Gómez y Torres y D. Ramón Repullo y Campos; a auxiliar femenino de segunda, doña Josefa Meseguer y López; a auxiliar femenino de tercera, doña María Josefa Pagola y Castaño.

Mundo eclesiástico

El primer Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse el próximo año en Valladolid, promete ser solemnisimo. He aquí el Cuestionario:

Sección 1.ª—Catequistas.

Tema 1.º a) La Congregación de la doctrina cristiana, prescrita por la Enciclica «Acerno hincis», sus ventajas en general.

b) La Congregación de la doctrina cristiana como método para reclutar catequistas seglares.

c) Modo de establecerla en las parroquias y de agregarla a la Archidiócesis de Roma.

Tema 2.º Conviene que en los seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica pedagógica-catequística?

En caso afirmativo, expónganse las bases del programa.

Tema 3.º Conviene que los seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las parroquias?

En caso afirmativo, expóngase el modo de realizarlas.

Tema 4.º a) ¿Cuál es la misión de los catequistas seglares?

b) Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.

Tema 5.º a) Bibliotecas circulantes para catequistas: su utilidad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las parroquias.

b) Catálogo razonado de las obras más a propósito para formarlas.

Tema 6.º Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Tema 7.º Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catecismos, con el fin de facilitárselo a las parroquias y Centros catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Sección 2.ª—Didáctica.

Tema 8.º Cualidades que ha de tener un buen método para la enseñanza del Catecismo, teniendo en cuenta las diversas edades e instrucción del auditorio, desde los párvulos a los adultos.

Tema 9.º Diversas clases de métodos, formas y procedimientos empleados hoy en la enseñanza del Catecismo. Estudio comparativo de los mismos.

Tema 10. Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas.

Tema 11. Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la sagrada liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla.

Tema 12. a) La intuición como base principal de la enseñanza del Catecismo.

b) Uso de los cuadros murales, de las estampas, del tablero ó encerado.

c) ¿Qué debe decirse de las proyecciones luminosas?

Tema 13. Los ejercicios escritos sobre el Catecismo y las excursiones escolares como procedimiento pedagógico para la enseñanza del Catecismo.

Tema 14. a) El texto del Catecismo. ¿Conviene que del Catecismo se hagan varios programas en orden cíclico?

b) Materia que debe abarcar cada programa.

Tema 15. ¿Conviene en nuestros días poner el Catecismo como asignatura Central de la enseñanza primaria de los cristianos? En caso afirmativo, ¿en qué forma?

Tema 16. El canto en los Catecismos.

Sección 3.ª—Organización de los Catecismos.

Tema 17. Días, horas y locales para la enseñanza del Catecismo.

Tema 18. Distribución del tiempo en una sesión de Catecismo.

Tema 19. Modo de clasificar a los alumnos para su mayor aprovechamiento. Registros pedagógicos.

Tema 20. Medios más a propósito para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas a domicilio. Premios, dignidades. El llamado comercio del Catecismo con sus vales, etc.

Tema 21 a) Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catecismos.

b) Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas.

Tema 22. El Catecismo y la escuela.

a) Medios para conseguir que los maestros cooperen eficazmente a la acción del sacerdote en la enseñanza del Catecismo.

b) ¿Qué puede hacer el párroco en la escuela, según las leyes vigentes en nuestra patria?

Tema 23. El Catecismo y la familia. ¿Cómo lograr que las familias coadyuven a la enseñanza del Catecismo y se conserve en ellas lo aprendido en la iglesia?

Tema 24. ¿Conviene establecer concursos para premiar a los maestros, padres y tutores de los niños que más se hayan distinguido en la enseñanza del Catecismo? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizar este pensamiento.

Tema 25. Actos de piedad que más se deben inculcar a los niños, y practicar en los Catecismos, para irlos formando cristianamente.

Tema 26. Conveniencia suma de fomentar la Comunidad frecuente entre los niños que asisten al Catecismo. Modo más a propósito para ponerlo en práctica.

Sección 4.ª—Catecismos de adultos y Catecismos especiales.

Tema 27. a) Medios prácticos para conseguir la asistencia de los adultos a la instrucción dada por el párroco.

b) Modo de hacer esta explicación a los adultos conforme a lo dispuesto por la enciclica Acerno hincis.

Tema 28. El Catecismo en las escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, cárceles, hospitales, etc.

Tema 29. Catecismos de perseverancia. Modo de establecerlos y sostenerlos en las parroquias.

Tema 30. ¿Conviene hacer compendios de apologetica para los alumnos de los Catecismos de perseverancia?

Tema 31. ¿Conviene hacer Catecismos sobre tratados especiales? ¿En qué forma?

Tema 32. Catecismos preparatorios para la primera comunión y la primera comunión de los niños, atendida la reforma de Su Santidad en el decreto Quam singulari.

Advertencias generales.

1.º No es necesario que las memorias abarquen todo un tema; puede tratarse en ellas solamente aquel punto que sea más del agrado ó competencia del autor de la memoria.

2.º La Comisión que ha redactado los temas precedentes verá con agrado que los señores congresistas propongan algún otro tema que juzguen de utilidad práctica y no se halle incluido en la relación anterior.

Las memorias deberán dirigirse antes del día 15 de abril del año próximo venidero, al presidente de la Comisión técnica del Congreso Catequístico, palacio arzobispal.—Valladolid.

Enrique Valenfi. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal de Joyería).

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Inscripción marítima.

Durante el año de 1913 podrán ser inscritos al servicio activo 1.308 individuos de la inscripción marítima.

Cádiz contribuirá con 294, Ferrol 668 y Cartagena 346.

Existen alistados: en Cádiz 1.510, en Ferrol 3.437 y en Cartagena 1.775.

EXTRANJERO

Francia y su aviación.—La suma producida por la suscripción abierta en el Club de Aviación de Valenciennes, con objeto de ofrecer un aeroplano al ejército, se eleva a 15.210 francos.

Nuevo uniforme en Alemania.—La Caballería alemana cambiará su uniforme por otro de color gris verde ó kaki. Se compondrá esencialmente de una blusa de campana, un pantalón de montar forma «Knickerbocker», y de un casco. La carrillera será reforzada. Conservarán la antigua bota de montar, y la corbata actual será reemplazada por un pañuelo.

Devirbo de murallas.—Se ha decretado definitivamente el derribo de una parte de las murallas de París. Los espacios libres que se crean tienen una extensión de 100 hectáreas, y el Estado reclama por ellos 100 millones.

La muñeca Parísien FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 35. Abrigos para señora desde 20 pesetas.

SUGESOS DEL DIA

Comer y no pagar.

El camarero del café de Oriente, Manuel Castro, denunció a un parroquiano que después de haber comido y bebido, se negó a pagar la cuenta porque no tenía dinero.

Como en vista de esto no había manera de ponerse de acuerdo, fué conducido a la Comisaría.

Una riña.

En virtud de oficio del alcalde de Chamartín de la Rosa, han ingresado anoche en el Hospital de la Princesa Eugenio Ruiz y Florentino Ramos, ambos heridos en riña en el pueblo de Tetuán de las Victorias.

La víctima de un atropello.

El lunes pasado dimos cuenta a nuestros lectores de un atropello de automóvil de que había sido víctima Pedro Zean Tirado, de cincuenta y seis años, casado, natural de Madrid y domiciliado en la Ribera de Manzanares, núm. 65, que resultó con la fractura de seis costillas.

Anoche falleció este desgraciado en el Hospital Provincial a consecuencia de las lesiones que sufrió.

Deja mujer e hijos.

D. Esmeraldo Quintana, que vive en la calle de la Cava Baja, núm. 21, denunció a un sujeto, llamado Juan, que le había retenido ropas y efectos de su propiedad.

Robo de calzado.

D. Julio Tomás Ruiz, domiciliado en la calle del Príncipe, núm. 28, denunció que de su tienda le habían sustraído 30 pares de botas.

Criada infiel.

D. Francisco Armas, domiciliado en la calle de Zurbano, núm. 13, denunció a una de sus criadas como presunta autora del robo de efectos de plata de bastante valor.

Mariño cariñoso.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curada la señora doña M. G. P. de varias erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, que se las produjo su esposo, R. D., en el domicilio de ambos.

Dos soldados agredidos.

En la calle de Moratín un sujeto estaba propinando una regular paliza a su esposa.

Para auxiliar a la pobre señora intervinieron los soldados del regimiento de Wad-Ras Antonio Arellano y Miguel Pascual, que pagaron los vidrios rotos.

Ambos tuvieron que ser curados de erosiones y contusiones, que se las produjo el marido, en la Casa de Socorro del Congreso.

Este fué conducido a la Comisaría cortes pendiente.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15 Jerez Valderrama

ALCANCE POLITICO

A título de información publicamos el Ministeño que, según referencias exactas, formaría el Sr. Maura si fuese llamado al Poder. Presidencia sin cartera. D. Antonio Maura. Estado..... » Gabriel Maura. Gobernación..... » Juan La Cierva. Guerra..... » General Marina. Marina..... » General Ftriandiz. Fomento..... » D. José Sánchez Guerra. Gracia y Justicia..... » Joaquín Fernández Prida. Hacienda..... » Gabino Bugallal. Instrucción Pública..... » César Silió.

Añadían que el Sr. Rodríguez San Pedro ocuparía la Presidencia del Senado, y don Eduardo Dato, la del Congreso.

Repetimos que publicamos la noticia a título de información.

Va conociéndose cuanto hablase reservado, como era natural, del Consejo de Ministros último.

Todas las referencias que acerca de lo tratado en éste llegan hasta nosotros convienen en que la cuestión de confianza será planteada inmediatamente que llegue el Monarca.

No se dedicó a cuestión tan interesante bastante tiempo en el Consejo.

Había una gran unanimidad de pareceres entre los ministros.

Todos conocían la actitud del señor ministro de Estado.

Este tenía declarado que, aprobados el Tratado y los Presupuestos, dejaría de formar parte del Gobierno. Aprobado aquél, como también éstos, entendiéndonos haber cumplido el compromiso contraído, y sólo ha accedido a permanecer en su puesto los días que restan del año, y esto por la circunstancia de haber ido de cacería el Monarca.

La decisión del Sr. García Prieto es irrevocable, habiendo hecho fracasar cuantas gestiones se han llevado a cabo cerca de él para que continuase al frente de la cartera de Estado.

Había un interés grande en que siguiese para que se encargara del desarrollo del protectorado en Marruecos; pero no ha habido medio de reducirlo.

Los razonamientos que aducía eran muy atendibles, y expuestos con tal sinceridad, que no dejan la menor sombra ni la más pequeña sospecha.

Las relaciones políticas entre los

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA. — Ley aprobando los Presupuestos generales para el año 1913. — Otra modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos del Estado. — Otra determinando las monedas de oro, letrás y cheques a pagar en dicho metal que son admisibles para los ingresos de derecho de Arancel. — Real decreto nombrando, por traslación, subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas, en comisión, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Manuel Obregón y Ochoteco, jefe de Administración de igual clase, también en comisión, de la Dirección general del Tesoro público. — Otro ídem id. jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público a D. Ramón Elizalde y Suárez, subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas, con igual categoría y clase. — INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Real decreto declarando jubilado a D. José María de Onís y López, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase. — FOMENTO. — Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1913 por la Compañía Transatlántica. — ADMINISTRACIÓN GENERAL. — Gracia y Justicia. — Dirección general de los Registros y del Notariado. — Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por doña Matilde Cebrían contra la negativa del registrador de la Propiedad de Sagunto a inscribir una escritura de constitución de hipoteca. — Marina. — Dirección general de Navegación y Pesca marítima. — Aviso a los navegantes. — Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Anunciando haber sufrido extravío la inscripción del 3 por 100 número 30.003, emitida a favor del Ayuntamiento de Hoyos (Cáceres). — Gobernación. — Dirección general de Correos y Telégrafos. — Nombramientos hechos, a propuesta del ministerio de la Guerra, para los destinos que se indican a favor de los individuos que se mencionan. — Instrucción pública. — Subsecretaría. — Nombrando a D. Manuel Chillón Villas mozo del Instituto general y técnico de Reus. — Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Ferrocarriles. — Anunciando haber sido solicitado por la Sociedad anónima Tranvías eléctricos de Granada la concesión de autorización para construir un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, que, partiendo del tranvía de Granada a la estación del ferrocarril de Santa Fe, vaya hasta la Azucarera de la Purísima.

V. Martín.-Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NOTICIAS GENERALES

Unión Nacional Benéfica de Empleados Subalternos de Instrucción Pública y Fomento.

Hoy, á las ocho y media, tendrá lugar la junta general extraordinaria para tratar del Montepío y proceder á su aprobación.

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes obsequiarán hoy jueves con un banquete al subsecretario de dicho departamento, D. Natalio Rivas, para celebrar sus recientes triunfos parlamentarios. El acto no revestirá carácter político, y á él se asociarán otros periodistas de Madrid y provincias amigos del simpático diputado por Orgiva.

PRIM, ORTOPEDICO

Consulta en Madrid, el 2 y 3 enero, Cruz, 24. «Bazar Cooperación Médica». Fábrica la más importante de aparatos ortopédicos, Alsasia (Navarra), Piernas y brazos artificiales, corsés, etcétera, etcétera.

HERNIADOS

En su visita coloca el conocido Braguero Prim, único sin correajes, entropierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Precios: desde 35 pts. para mayores, y desde 15 para niños. En Valladolid, el 29 y 30 diciembre, hotel Inglaterra; y en Salamanca, el 31 y 1.º hotel Pasaje.

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. EL PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 450 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden á precios más reducidos.

Licor del Polo.—Soberano dentífrico vegetal, sin timol, salol, fenol, etc. (ácidos disfrizados), que tienen muchos dentífricos noveles y que tan perjudiciales son al esmalte dentario.

Sagi-Barba ha impresionado «La Princesa de los dólares» para el Gramophone que vende Ureña.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

Recomendamos á las personas caritativas una pobre viuda con tres hijos pequeños, sin más amparo que el de los buenos corazones. Vive San Ildefonso, 30, piso primero.

Ayer mañana se declaró un incendio en los talleres de nuestro querido colega «A B C», siendo sofocado á los breves momentos con intervención del personal y material de la brigada de incendios, que acudió al lugar del suceso.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y todo el servicio de mesa, garantizado.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El pueblo se divierte.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Algunos pueblos de la demarcación de Bande han estado alarmados porque los mozos de algunas parroquias se dirigían á otras aldeas, con objeto de asistir á las fiestas de los hilanderos, provistos de diversas armas.

A la entrada en los pueblos hacían alarde de valentía disparando las armas.

Intervino la Guardia Civil, dando batidas por los caminos y veredas, y anoche, á las doce, sorprendió á un grupo de doce jóvenes, que se dieron á la fuga, abandonando en la huida pistolas, revólveres, puñales y navajas.

Es elogiado el servicio prestado por la Guardia Civil, evitando esos alardes de la gente moza, cuyas consecuencias son con excesiva frecuencia muy lamentables.

EXTRANJERO

Complot contra el Rey de Italia.

ROMA. De las investigaciones practicadas por la Policía después de la tentativa de suicidio del anarquista del Ferro, que atentó contra su vida por no hacerlo contra la del Rey de Italia, resulta que se trata de un complot.

A estas horas son ya muchas las detenciones practicadas.

Ultimamente han sido detenidos cinco sujetos en Bolonia.

¿Crisis en Rusia?

SAN PETERSBURGO. La Gaceta de la Bolsa asegura que el ministro del Interior ha dimitido.

El presupuesto presidencial.

PARIS. El presupuesto de la Presidencia de la República ha sido distribuido en doce partes, al objeto de que M. Fallières cobre la suma correspondiente á dos meses y lo demás su sucesor.

Se trata de un crédito de 300.000 francos á los que hay que añadir 75.000 para gastos de misión y otros 75.000 para viajes.

Italia en la Tripolitania.

CONSTANTINOPLA. Hace días que el embajador de Italia sostiene negociaciones con la Sublime Puerta en vista de la resis-

ta que oponen las tribus árabes de la Tripolitania á la ocupación del territorio por el ejército italiano.

El Zar y la Duma.

SAN PETERSBURGO. A las tres de la tarde ha recibido el Zar, en el Palacio de Invierno, á los diputados de la Duma, que son 350.

Una joyería robada.

NIZA. Una joyería situada en la Avenida de Massena ha sido robada. A 25.000 francos asciende el valor de lo sustraído.

Robo en un tren.

NIMES. Entre las estaciones de Tarascon y Nimes le han sido robados á un viajero egipcio 20.000 francos.

El autor de la sustracción no ha sido habido.

Una salvajada.

MARSELLA. Un desconocido ha hecho un disparo de arma de fuego contra el tren de Niza estando éste en marcha.

Ha resultado herido el conductor del tren.

AVISOS UTILES

TUNGSRAN

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 pts. farmacias

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio. — SINDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea. — ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio. — SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

PROFETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mangos, estolas, abrigos piel, 140 pts. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

Traducciones de idiomas. — Escalpatá, 18, 1.º izqda.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS. CARMEN, NUMERO 18. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Advertisement for G.F. MERINO & HIJO PASTILLAS PECTORALES. Includes logo and price 0,50 Ptas. PAQUETE.

Advertisement for KEFIR. Includes illustration of a man and text: 'Leche fermentada del Cáucaso... LA INDIA Lechería y Pastelería. 12 MONTERA-12'

Advertisement for AL PÚBLICO. 'Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Patino, Galones, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte... Casa Central de Compras. Postas, 7 y 9. — Madrid'

Advertisement for INSPECTORES. 'EL BANCO MATRITENSE, Sociedad Cooperativa de Crédito, desea nombrar varios inspectores... Sociedad General de Anuncios. AGENCIA DE PUBLICIDAD MONTERA 19. NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes...'

Large advertisement for DOÑA MERCEDES BRAVO Y UROSA. 'SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA. FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos D. Francisco, doña Dolores, doña Almudena y doña María de la Presentación; hijos políticos doña Concepción Peinado, D. Joaquín Alcalde, D. Francisco Picazo y D. Adolfo Alcalde, nietos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, las del 25 (hasta las once y media) en Don Juan de Alarcón (calle de la Puebla), y las del mismo día en la parroquia de la villa de Oñativilla (Madrid), serán aplaudidas por su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)'

Advertisement for VINOS TINTOS. 'de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 16, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). — Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.'

Advertisement for NO MAS SABANONES. 'Se curan con el Jaimelol Agullar. Con un frasco sobra. Precio: 1 peseta, farmacias y centros de especialidades. Lotería número 17. Magdalena, 88, Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos: su adora, doña María Luisa Serrano. Minas emblición grande con memorias serias. Necesitanse para crear Sociedades Anónimas. Orbea, General Castaños, 9. SE NECESITA dependiente práctico en el mostrador para Bisutería y Relojería. Oportas á E. N. La Prensa, Carmen, 18. PIANO ocasión nuevo, cruzado, clavijero hierro, precio 1.750 pesetas, se cede en 1.000. Fuencastral, 20 duplicado. PIANO Colin Ronisch y apunto cedido de particular, verdadera ocasión. Razon: Fuencastral, 20 dupl. Perdida pulsera, cadena de ro. P.º Favor. 11 gratuito.'

Advertisement for Don Sebastián Leopoldo de la Jara y Gil. 'PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR. Don Sebastián Leopoldo de la Jara y Gil. INTENDENTE DE DIVISION. QUE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, primo, hermanos políticos, tia política, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla) y la del 26 á las diez de la mañana, serán aplaudidas por su eterno descanso. El Nuncio de Su Santidad, los Arzobispos de Valencia y Zaragoza y los Obispos de Madrid-Alcalá, Sidn, Cartagena, Jaca, Jaén y Solsona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.'



LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bándolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bándolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.^ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.^ª, en Barcelona.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.



SUCULENTOS y de sabor incomparable resultan los pollos, pottardas, pavos, capones, corderos, piernas de arnero, etc., etc., con la moderna cacería a aisladora especial de esta Casa.

Utensilios de cocina irrompibles, Baterías completas, á 88 pesetas. Cafeteras de infinitos sistemas. Filtros higiénicos para agua.

Calefacción cómoda y barata por petróleo.

Precios fijos, baratos.

Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. Ojo! Únicamente Marín.

4.600 metros cuadrados de terreno. Se venden en un solo lote ó en diez solares. Buenas condiciones y están próximos á la estación de Atocha. R. calle del Prado, 4, tienda, esquina á la calle de Echegaray.

Tres días hace que estamos poniendo juguetes en el Arbol de Navidad que regalamos á nuestros clientes, y todavía no hemos acabado. El 30 es el último día. Casa Thomas, Sevilla, 3.

REPRESENTANTE Próximo á salir para instalarse en Tetuán (Marruecos) acepta muestras de casas de importancia. T. Lavalle, Caballero de Gracia, 10.

GUINEA JOYERO Lliquida todas sus existencias en breves días. Traspaso al local. Cab. de Gracia, 10.

NOVIAS Los muebles más bonitos y más baratos. Almacenes de FRUTOS.—15, PAZ, 15.

Coche-turgón vendido, solo ó enganchado. Moriana, 2.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 6, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones, á precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4.

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 16.

Compro muebles, colchones. Clava, mágn. Singer, alfbras, ropas, objetos. Palma, 2.

AVISO La casa de Préstamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado á la de Sevilla, 12 y 11 entresuelo.

DEBILIDAD Genital; cura con Píulas Protasintag Gayoso. Arenal.

ESTUFAS eléctricas de ocasión garantizadas y muy económicas de consumo. Silva, 12, tel. 174.

EL

Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Malos de garganta, Neuralgias, Punzadas en los costados, Cólicos, Tor-ticollis, Lumbagos, Dolores, Gota, Clática, etc.

La caja 1,75 Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martín y C.^ª; Martín y Durán; Gayoso, Arenal, 2; BILBAO, Barandiarán y C.^ª; CORUNA, E. Rey Sanchez; SANTANDER, Perez de Molino y C.^ª; VALLADOLID, Suc. de Cantero; ZARAGOZA, Rivet y Cholliz.

TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)

afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Sea las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUGO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16 Mantas, mantones, trajes de lana y de algodón. Géneros blancos, id. de punto, lana inapropiable. Tardes nudo á mano. Artes donativos Asociación.

LA SUIZA

Pastelería y Repostería

Ensamadas Croissants Fiambrés Briots

Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero

PAN DE GLUTEN
PLAZA DE SANTA ANA 2. Teléfono 1070

Academia A. Ortiz de Zarate. Medicina, Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 10.



CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato inmenso surtido. PRECIOS DE FÁBRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Únicamente

Para curar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VÁHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras **DEHAUT A PARIS** están muy claramente empesadas en negro

IMPORTANTISIMA

y antigua Compañía Inglesa de Seguros sobre la Vida, desea agentes activos y bien relacionados, capaces de introducir buenos negocios. Liberales comisiones y buenos sueldos serán concedidos á los que resulten realmente productores, no sólo en cantidad, sino en calidad. Diríjase: The Standard Life Assurance Co. (Delegación de Madrid: MARIANA PINEDA, 5).

Agencia de publicidad STORR

Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º, TELÉFONO 805 Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.



EL EXCMO. SEÑOR

Don José de la Rica y Calvo

MINISTRO DE ESPAÑA EN HOLANDA Ha fallecido el día 24 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado; su desconsolada viuda, la excelentísima Sra. doña María Aguirre; su hija doña María; hijo político don Antonio de Mazarredo; madre política doña Mercedes Azcarreta de Mazarredo; hermanos D. Alberto y D. Felipe; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 26 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 45, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO. El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) ANTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones. COIRRE, 5, Boul^º du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

AGUAS PURGANTES

COSLADA

“LA MARAVILLA” Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya á todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.